



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO

"Cusco, Patrimonio Cultural de la Humanidad"

AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 292-2022-MPC

Cusco, 16 de diciembre del año dos mil veintidós.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO.

VISTOS:

El Informe N° 436-2022-MPC-OGPPI-OPL de fecha 04.11.2022 del Director de la Oficina de Planeamiento; el Informe N° 0212-2022-MPC-OGPPI de fecha 08.11.2022 del Director de la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto e Inversiones; y el Informe N° 702-2022-OGAJ/MPC de fecha 06.12.2022 del Director de la Oficina General de Asesoría Jurídica, y;

CONSIDERANDO:

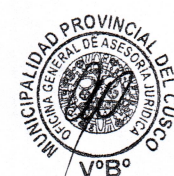
Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por Ley N° 30305, Ley de reforma de los artículos 191°, 194° y 203° de la Constitución Política del Perú, establece "*Las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno local. Tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. (...)*", lo que debe ser concordado con lo dispuesto por el Artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, que prescribe "*Los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. La autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico.*";

Que, el numeral 6 del artículo 20° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, señala que es atribución del Alcalde "*Dictar decretos y resoluciones de alcaldía, con sujeción a las leyes y ordenanzas.*". Concordante con el artículo 43° del referido cuerpo legal que señala: "*Las resoluciones de alcaldía aprueban y resuelven los asuntos de carácter administrativo.*";

Que, el Decreto Legislativo N° 1088 crea el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN, como órgano rector, orientador y de coordinación de dicho sistema, y como un organismo técnico especializado adscrito a la Presidencia del Consejo de Ministros;

Que, el numeral 3 del artículo 10° del precitado Decreto Legislativo N° 1088 dispone que una de las funciones generales del CEPLAN es asesorar a las Entidades del Estado y a los gobiernos regionales y orientar a los gobiernos locales en la formulación, el seguimiento y la evaluación de políticas y planes estratégicos de desarrollos, con la finalidad de lograr que se ajusten a los objetivos estratégicos de desarrollo nacional previstos en el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional;

Que, de acuerdo al numeral 4.1 de la Guía para el Planeamiento Institucional modificada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00016-2019/CEPLAN/PCD, el PEI es un Instrumento de gestión que identifica la estrategia de la entidad para lograr sus objetivos, en un periodo mínimo de tres (3) años, a través de iniciativas diseñadas para producir una mejora en la población a la cual se orienta y cumplir su misión. Contiene los Objetivos y las Acciones Estratégicas Institucionales. La elaboración del Plan Estratégico Institucional, así como todo el proceso se encuentran enmarcados en la referida Guía para el Planeamiento Institucional, por lo que la validación se enmarcará en esta Guía; y que El numeral 5.7 de la precitada Guía establece que, el CEPLAN verifica y valida la metodología, la consistencia y coherencia del PEI con el PEDN y



TIKARINAMPAQ



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO

“Cusco, Patrimonio Cultural de la Humanidad”

AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL



la política General de Gobierno y emite un informe técnico, el cual contiene la evaluación de Diseño del PEI; asimismo, señala que el Titular del Pliego emite el acto resolutorio de aprobación del PEI y dispone su publicación;

Que, la Guía para el Planeamiento Institucional, aprobada mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 033-2017/CEPLAN/PCD, modificada por Resoluciones de Presidencia de Consejo Directivo N° 062-2017/CEPLAN/PCD, N° 053-2018-CEPLAN/PCD y N° 016-2019-CEPLAN/PCD, tiene como objetivo establecer las pautas para el planeamiento institucional que comprende la política y los planes que permiten la elaboración o modificación del Plan Estratégico Institucional - PEI y del Plan Operativo Institucional - POI, en el marco del Ciclo de Planeamiento Estratégico para la mejora continua;

Que, con Oficio N° D000693-2022-CEPLAN-DNCP, la Dirección Nacional de Coordinación y Planeamiento Estratégico del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN) remite a la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto e Inversiones el Informe Técnico N° D000256-2022-CEPLAN-DNCPPEI indicando que, con fecha 11 de febrero del 2022 se emitió el Comunicado N° 003-2022/CEPLAN, en el que se dispone facilitar a todas las municipalidades que cuenten con PEI cuya temporalidad no esté vigente, deberán ampliar el horizonte temporal mínimo hasta el año 2025, considerando la estructura completa, la actualización y proyección de sus logros esperados para el año 2025, así como la actualización del Cuadro de la Ruta Estratégica respectivo vinculando a la Política General de Gobierno 2021-2026. Además, concluye que el Plan Estratégico Institucional de la Municipalidad Provincial del Cusco, para el periodo 2021-2026, ha sido ampliado en aplicación de las orientaciones que establece el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico y la Guía para el Planeamiento Institucional modificado con la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 016-2019-CEPLAN/PCD;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 647-2020-MPC de fecha 29 de diciembre de 2020, se aprobó el PEI 2021-2024 de la Municipalidad Provincial del Cusco;

Que, por Informe Técnico N° 000256-2022-CEPLAN-DNCPPEI de fecha 26 de octubre del 2022, el Especialista de Planes Institucional – EPI del CEPLAN realiza el informe técnico en el que se verifica y valida el PEI ampliado de la Municipalidad Provincial del Cusco para el periodo 2021-2026;

Que, mediante Oficio N° D000693-2022-CEPLAN-DNCP de fecha 26 de octubre del 2022, la Directora del CEPLAN remite la información, la verificación y la validación de la ampliación del PEI ampliado de la Municipalidad Provincial del Cusco, para el periodo 2021-2026;

Que, en el Informe N° 436-2022-MPC-OGPPI-OPL, el Director de la Oficina de Planeamiento solicita la aprobación del PEI Ampliado 2021-2026 de la Municipalidad Provincial del Cusco, el cual cumple en forma y fondo con la normativa vigente de Planeamiento Institucional, asimismo, cuenta con la verificación y validación del equipo técnico del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico; información que es corroborada por el Director de la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto e Inversiones mediante documento de la referencia;

Que, por Proveído N° 3006-2022-GM/MPC recaído en el documento de la referencia, el Gerente Municipal deriva el mencionado expediente sobre aprobación del PEI Ampliado 2021-2026 a la Oficina General de Asesoría Jurídica, para el pronunciamiento legal correspondiente;

Que, el Director de la Oficina General de Asesoría Jurídica en su Informe N° 702-2022-OGAJ/MPC de fecha 06 de diciembre del 2022, opina por la aprobación del “Plan Estratégico Institucional Ampliado 2021-2026 de la



CUSCO
TAKARINAMPAQ



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO

"Cusco, Patrimonio Cultural de la Humanidad"

AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL

Municipalidad Provincial del Cusco", elaborado por la Oficina de Planeamiento de la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto e Inversiones; a través del correspondiente acto resolutivo;

Por tanto, estando a lo expuesto precedentemente y en uso de la atribución conferida por el numeral 6 del artículo 20º, los artículos 39º y 43º de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR el "Plan Estratégico Institucional Ampliado 2021-2026 de la Municipalidad Provincial del Cusco", elaborado por la Oficina de Planeamiento de la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto e Inversiones, que consta en documento ochenta y nueve (89) folios.

ARTÍCULO SEGUNDO. - ENCARGAR a la: Gerencia Municipal; Dirección General de Administración; Dirección General de Planeamiento, Presupuesto e Inversiones y demás instancias administrativas tomen las medidas necesarias para hacer efectivo el cumplimiento de la presente Resolución.

ARTICULO TERCERO, - ENCARGAR al Director de la Oficina de Informática la publicación de la presente Resolución en el portal institucional de la Municipalidad Provincial del Cusco.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



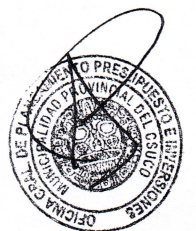
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO
"Cusco, Patrimonio Cultural de la Humanidad"

VÍCTOR C. BOLUARTE MEDINA
ALCALDE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO
"Cusco, Patrimonio Cultural de la Humanidad"

ABOG. JUAN LUIS ZAPATA LEON
SECRETARIO GENERAL



CUSCO
TIKARINAMPAQ

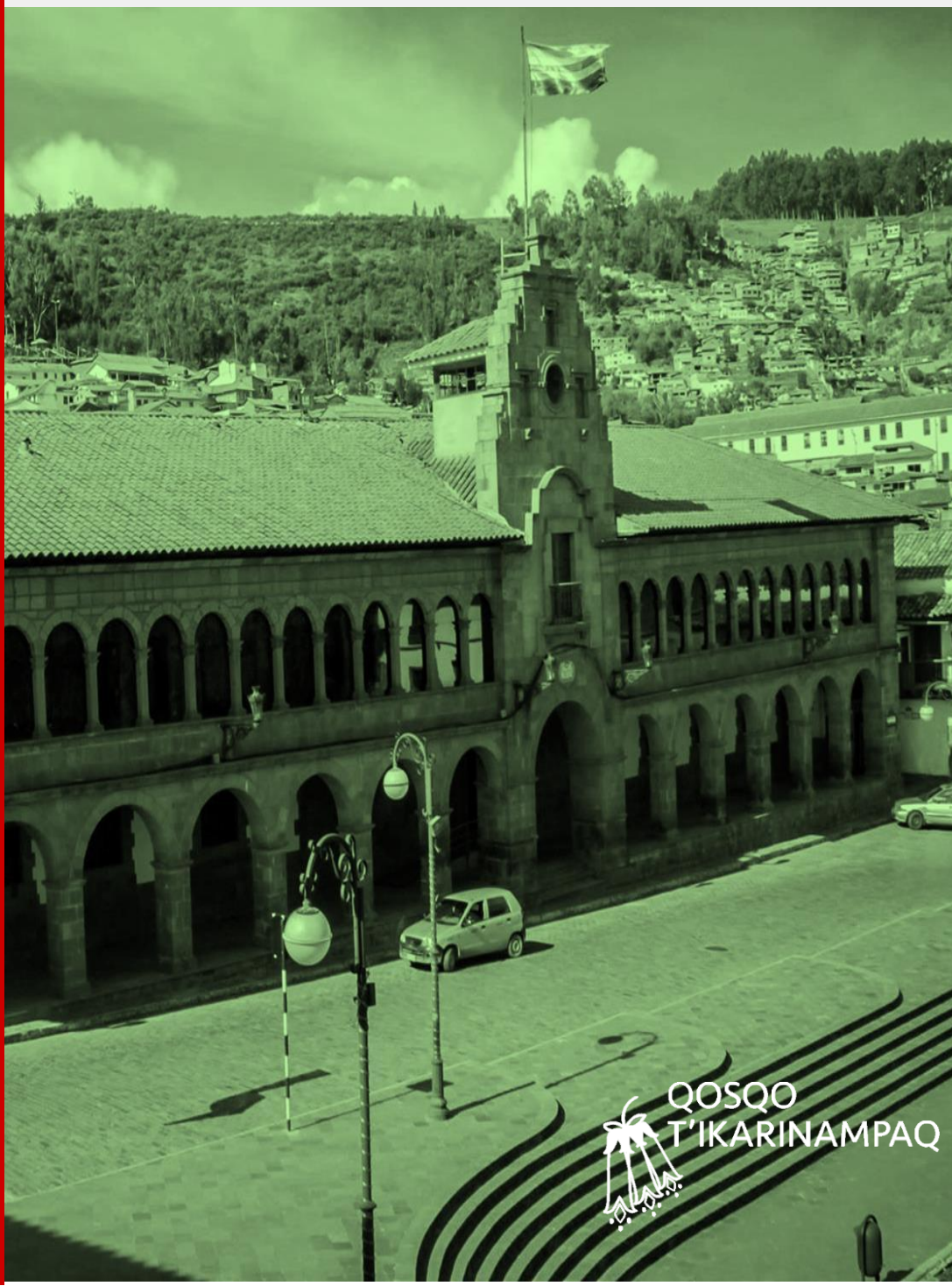


Municipalidad Provincial
del Cusco

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL AMPLIADO 2021 - 2026

Oficina General de
Planeamiento, Presupuesto e
Inversiones

Dirección de Planeamiento



QOSQO
T'IKARINAMPAQ



**MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL
DEL CUSCO**

**PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL AMPLIADO DE LA
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO 2021-2026**



Comisión de Planeamiento Estratégico:

Aprobado con Resolución de Alcaldía N° 343 -2020-MPC

Víctor Germán Boluarte Medina
Alcalde

Juan Carlos Menendez Acurio
Gerente Municipal

José Jean Palomino Pacaya
Director de la Oficina General de
Planeamiento, Presupuesto e Inversiones

Alonso Latorre Palomino
Director de la Oficina de Planeamiento

Ruth Felipa Alarcón Garate
Director de la Oficina General de Administración

Miguel Fernando Tarazona Morante
Director de la Oficina de Programación Multianual de Inversiones

Abigail Siancas Sarmiento
Gerente de Desarrollo Urbano y Rural

Raúl Asencio Carrasco
Gerente de Turismo, Cultura, Educación y Deporte

Marcel Rodríguez Bedregal
Gerente del Centro Histórico

Julio Ítalo Ramos Calderón
Gerente de Infraestructura

Ronal Gorky Caballero Ruiz
Gerente de Desarrollo Humano y Social

Roberto Carlos Rojas Céspedes
Gerente de Medio Ambiente

Jhullber Ray del Carpio Cuentas
Gerente de Tránsito, Vialidad y Transporte

Juan Carlos Galdos Tejada
Gerente de Desarrollo Económico y Servicios Municipales



ÍNDICE

	Pág.
Presentación	4
1. Declaración de Política Institucional.....	5
2. Misión Institucional	5
3. Objetivos Estratégicos Institucionales.....	6
4. Acciones Estratégicas Institucionales	7
5. Ruta Estratégica	11
6. Anexos	17
Anexo B.1. Matriz de Articulación de Planes (Plan de Desarrollo Regional Concertado de la región Cusco con prospectiva al 2030)	17
Anexo B.2. Matriz de Plan Estratégico Institucional	21
Anexo B.3. Ficha Técnica de Indicadores de OEI/AEI.....	33



Presentación

El Plan Estratégico Institucional (PEI) Ampliado de la Municipalidad Provincial del Cusco para el periodo 2021-2026, fue elaborado siguiendo la metodología la Guía de Planeamiento Institucional, modificada mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 016 -2019-CEPLAN/PCD, que establece las pautas para la elaboración e implementación de los planes institucionales en el marco del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico; y en cumplimiento a la Resolución de Alcaldía N° 343-2020-MPC donde se conforma la Comisión de Planeamiento Estratégico, el mismo que aprueba el inicio de la elaboración del PEI 2021-2026.

El PEI es un instrumento de gestión que define la estrategia del Pliego para lograr sus objetivos, en un periodo mínimo de tres años, a través de iniciativas diseñadas para producir una mejora en el bienestar de la población a la cual sirve. Así mismo, contribuye para el cumplimiento de los objetivos y ejes establecidos en el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2021, Política General de Gobierno, Políticas de Estado y Objetivos de Desarrollo Sostenible, respectivamente.

La ampliación del presente documento de gestión se consideró el Plan de Desarrollo Regional Concertado Cusco al 2021 con prospectiva al 2030, y se ha tenido permanente coordinación con la Comisión de Planeamiento Estratégico, también se han realizado talleres en todas las gerencias y subgerencias, recopilando información sobre actividades que realizan para la formulación de indicadores y líneas de base. El presente documento Plan Estratégico Institucional Ampliado 2021-2026 guiara las acciones para el logro de los objetivos de la Institución.



1. Declaración de Política Institucional

La Política Institucional es una directriz general que refleja las prioridades y la voluntad política de la entidad en beneficio del ciudadano o su entorno, en concordancia con las políticas nacionales y sectoriales. Tiene como finalidad orientar el accionar de la entidad. La declaración de política enuncia de manera sintética los retos prioritarios a ser alcanzados por la entidad en el período del plan, así como los principales lineamientos de política que lo orientarán.

La Declaración de la Política Institucional de la Municipalidad Provincial del Cusco es:

“Cusco, ciudad moderna con servicios públicos de calidad, que promueve una cultura ciudadana de respeto y convivencia, atendiendo oportunamente a la población vulnerable a través una gestión pública moderna, ética, eficiente y transparente.”

Lineamientos:

- ✓ *Brindar servicios de calidad, de manera oportuna con énfasis en la población vulnerable.*
- ✓ *Promover el desarrollo integral de los niños de la primera infancia*
- ✓ *Mejorar la infraestructura al servicio de los ciudadanos, con criterio de inclusión y eco eficiencia.*
- ✓ *Desarrollar una cultura ciudadana de respeto y convivencia.*
- ✓ *Gestión Pública moderna, ética, eficiente y transparente.*
- ✓ *Fortalecer la seguridad ciudadana y el orden público.*
- ✓ *Implementar nuevas tecnologías para la mejora de la ciudad, haciendo una ciudad más inteligente.*

2. Misión Institucional

La misión es la razón de ser de la entidad, en el marco de las competencias y funciones establecidas en su ley de creación o la normativa que la reglamenta, considerando la población a la cual sirve y la manera particular como lo hace.

La misión institucional de la Municipalidad Provincial del Cusco es:

“Mejorar la calidad de vida de la población brindando servicios públicos de calidad y promoviendo el desarrollo local de la provincia de Cusco de manera integral, transparente, eficiente y sostenible”



3. Objetivos Estratégicos Institucionales

Los Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) definen los resultados que la entidad espera lograr en las condiciones de vida de la población a la que atiende y en sus condiciones internas en cumplimiento de sus funciones sustantivas o sus funciones de administración interna definidas, para el caso de la Municipalidad Provincial de Cusco, está definido por la LEY N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.

Código	Objetivos Estratégicos Institucionales	Indicadores
OEI 01	Promover la atención integral de la población del distrito de Cusco.	Porcentaje de niños menores de 3 años con anemia en el distrito del Cusco.
OEI 02	Mejorar las condiciones de habitabilidad de la población en la Provincia del Cusco.	Porcentaje de viviendas con conexión a agua potable.
OEI 03	Promover el desarrollo ambiental sostenible de la Provincia del Cusco.	Número de hectáreas tratadas en el botadero controlado de Jaquira.
OEI 04	Fortalecer la seguridad ciudadana en la Provincia del Cusco.	Número de incidentes de delitos y faltas en el distrito de Cusco.
OEI 05	Mejorar el sistema de transporte y tránsito de la Provincia del Cusco.	Porcentaje de vehículos fiscalizados que cumplen la normativa.
OEI 06	Promover la competitividad económica de la Provincia del Cusco.	Número de agentes económicos articulados al mercado provincial y regional.
OEI 07	Mejorar el ordenamiento y gestión territorial de la Provincia del Cusco.	Porcentaje del área de la Provincia del Cusco con zonificación adecuada.
OEI 08	Promover el turismo y la cultura de la Provincia del Cusco.	Número de participantes en las actividades culturales realizadas.
OEI 09	Desarrollar los procesos de Prevención y Reducción del riesgo en la Provincia del Cusco.	Número de hectáreas afectadas por incendios forestales.
OEI 10	Fortalecer la Gestión Institucional de la Municipalidad Provincial del Cusco.	Porcentaje de cumplimiento de actividades del POI.



4. Acciones Estratégicas Institucionales

Las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) son iniciativas que contribuyen a implementar la estrategia establecida por los OEI, las cuales se concretan en productos (bienes y servicios) que la Municipalidad Provincial de Cusco brinda a la población.

Objetivo Estratégico Institucional	Código de AEI	Acciones Estratégicas Institucionales	Indicadores
OEI 01. Promover la atención integral de la población del distrito de Cusco.	AEI 01.01	Programas de complementación alimentaria eficaz a población vulnerable del distrito de Cusco.	Porcentaje de población beneficiaria que mejoraran su condición alimentaria.
	AEI 01.02	Atención oportuna en beneficio de la población vulnerable del distrito de Cusco.	Porcentaje de población vulnerable que accede a servicios sociales municipales.
	AEI 01.03	Servicios de salud pública mejorados de la Provincia del Cusco.	Número de centros de salud que reciben apoyo en equipamiento y mantenimiento de infraestructura.
	AEI 01.04	Soporte en mantenimiento, equipamiento e Infraestructura adecuado a Instituciones Educativas de la provincia de la Provincia	Número de instituciones educativas que reciben apoyo en equipamiento y mantenimiento de infraestructura.
	AEI 01.05	Programa deportivo implementado para niños, adolescentes y jóvenes del distrito de Cusco.	Número de personas inscritas en los programas deportivos.
	AEI 01.06	Actividades educativas y formativas permanente en el distrito de Cusco.	Número de actividades educativas realizadas.
	AEI 01.07	Biblioteca Municipal equipada tecnológicamente en beneficio de la población cusqueña.	Número de Usuarios Atendidos.
OEI 02. Mejorar las condiciones de habitabilidad de la población en la Provincia del Cusco.	AEI 02.01	Infraestructura pública adecuado en beneficio de la población cusqueña.	Número de mantenimientos realizados a infraestructura Pública.
	AEI 02.02	Agua Potable y saneamiento básico de calidad en la Provincia del Cusco.	Porcentaje de viviendas con saneamiento básico.
	AEI 02.03	Gestión y conservación adecuada del Centro Histórico de la ciudad del Cusco.	Porcentaje de Predios registrados del Centro Histórico.



Objetivo Estratégico Institucional	Código de AEI	Acciones Estratégicas Institucionales	Indicadores
	AEI 02.04	Catastro actualizado del área urbana del distrito de Cusco.	Número de hectáreas catastradas en el área urbana del distrito de Cusco.
OEI 03. Promover el desarrollo ambiental sostenible de la Provincia del Cusco.	AEI 03.01	Recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos adecuado en el distrito de Cusco.	Porcentaje de cobertura del servicio de recolección de residuos sólidos.
	AEI 03.02	Programa de segregación en la fuente implementando en el distrito de Cusco.	Número de TM de residuos sólidos inorgánicos re aprovechables recolectados.
	AEI 03.03	Áreas verdes recuperadas y conservadas en el distrito de Cusco.	Número de metros cuadrados con cobertura vegetal en la zona urbana.
			Número de árboles instalados en la zona rural.
	AEI 03.04	Evaluación y Monitoreo ambiental ejecutado en la Provincia del Cusco.	Número de monitoreos ambientales realizados.
	AEI 03.05	Asistencia técnica y monitoreo permanente a las JASS del distrito de Cusco.	Porcentaje de JASS con agua de calidad para consumo humano.
	AEI 03.06	Programa de educación ambiental implementado en la Provincia del Cusco.	Porcentaje de ejecución del Plan de Educación Ambiental.
OEI 04. Fortalecer la seguridad ciudadana en la Provincia del Cusco.	AEI 04.01	Sistema de vigilancia y comunicación operativo en beneficio de la población cusqueña.	Número de cámaras de vigilancia operativas.
	AEI 04.02	Patrullaje municipal permanente en beneficio de la población del distrito de Cusco.	Porcentaje de cumplimiento de actividades de patrullaje.
			Número de motocicletas operativas para patrullaje.
	AEI 04.03	Actividades conjuntas permanentes con las juntas vecinales del distrito de Cusco.	Número de actividades conjuntas realizadas.



Objetivo Estratégico Institucional	Código de AEI	Acciones Estratégicas Institucionales	Indicadores
OEI 05. Mejorar el sistema de transporte y tránsito de la Provincia del Cusco.	AEI 05.01	Sistema de transporte fiscalizado de la Provincia del Cusco.	Porcentaje de vehículos de servicio de transporte autorizado.
	AEI 05.02	Capacitación en seguridad vial masivo a conductores de vehículos.	Número de conductores capacitados.
	AEI 05.03	Infraestructura urbana para el tránsito vehicular y peatonal adecuado en la Provincia del Cusco.	Número de KM de vías urbanas intervenidas.
OEI 06. Promover la competitividad económica de la Provincia del Cusco.	AEI 06.01	Asistencia técnica y equipamiento implementado a los agentes económicos organizados de la Provincia de Cusco.	Número de Agentes Económicos Organizados intervenidos.
	AEI 06.02	Administración eficiente de los Mercados de Abastos del distrito de Cusco.	Porcentaje de puestos de mercados adjudicados.
OEI 07. Mejorar el ordenamiento y gestión territorial de la Provincia del Cusco.	AEI 07.01	Instrumentos de gestión territorial implementados en la Provincia del Cusco.	Porcentaje de instrumentos de gestión territorial implementados.
	AEI 07.02	Saneamiento Físico Legal eficaz en la Provincia del Cusco.	Número de Títulos de Propiedad emitidos.
	AEI 07.03	Formalización del Área Urbana adecuada en el distrito de Cusco.	Número de Resoluciones de Sub divisiones emitidos. Número de Licencias de Edificación Emitidos.
OEI 08. Promover el turismo y la cultura de la Provincia del Cusco.	AEI 08.01	Programa de turismo social implementado para la población cusqueña.	Número de personas beneficiadas con el programa.
	AEI 08.02	Programa de información turística implementado para turistas locales, nacionales y extranjeros.	Número de turistas atendidos.
	AEI 08.03	Capacitaciones desarrolladas a los prestadores de servicios turísticos.	Número de prestadores de servicios turísticos capacitados.
	AEI 08.04	Actividades culturales desarrollados en beneficio de la población de Cusco.	Número de actividades culturales realizadas.



Objetivo Estratégico Institucional	Código de AEI	Acciones Estratégicas Institucionales	Indicadores
OEI 09. Desarrollar los procesos de Prevención y Reducción del riesgo en la Provincia del Cusco.	AEI 09.01	Incorporación de la Gestión del Riesgo de Desastres en la ocupación y uso del territorio en el distrito de Cusco.	Número de inspecciones técnicas de seguridad en edificaciones realizadas.
	AEI 09.02	Formación y capacitación en materia de Gestión de Riesgo de Desastre desarrollado a favor de la población del distrito de Cusco.	Número de personas capacitadas.
	AEI 09.03	Implementación adecuada de medidas de protección frente a peligros en la Provincia del Cusco.	Número de intervenciones realizadas.
	AEI 09.04	Estudio para la estimación del riesgo de desastres adecuado en el Distrito de Cusco.	Número de intervenciones de descolmatación y limpieza en ríos y quebradas realizadas.
OEI 10. Fortalecer la Gestión Institucional de la Municipalidad Provincial del Cusco.	AEI 10.01	Gestión administrativa y operativa eficiente de la Municipalidad Provincial de Cusco.	Porcentaje de cumplimiento de funciones del ROF.
			Porcentaje de documentos atendidos en rango de dos desviaciones estándar.
			Porcentaje de solicitudes TUPA atendidos dentro del Plazo.
	AEI 10.02	Instrumentos de Gestión Actualizados de la Municipalidad Provincial de Cusco.	Porcentaje de instrumentos de Gestión Actualizado.
	AEI 10.03	Modernización de la Gestión Pública implementado en la Municipalidad Provincial del Cusco.	Porcentaje de procesos implementados con enfoque de Gestión por Procesos en la Municipalidad Provincial del Cusco.
	AEI 10.04	Gobierno electrónico abierto y eficiente en la Municipalidad Provincial de Cusco.	Número de acciones de mejora informática desde el 2021 en la Municipalidad Provincial de Cusco.
			Porcentaje de cumplimiento de la publicación de información en el Portal de Transparencia.
	AEI 10.05	Recaudación tributaria efectiva en beneficio de la Municipalidad Provincial del Cusco.	Cantidad monetaria recaudada de tributos municipales.



5. Ruta Estratégica

La Municipalidad Provincial del Cusco establece un orden de prioridad único y ascendente para los OEI y AEI y facilita la asignación de recursos (que se realizan posteriormente en el POI) la priorización se efectúa en dos niveles de objetivos estratégicos y de acciones estratégicas.

Prioridad	Objetivo Estratégico Institucional		Vinculación con la Política General de Gobierno	Prioridad	Acciones Estratégicas Institucionales		Vinculación con la Política General de Gobierno	Unidad Orgánica Responsable
	Código	Descripción			Código de AEI	Descripción		
1	OEI 01	Promover la atención integral de la población del distrito de Cusco.	EJE1 LIN 1.3 LIN INT 1.3.2	1	AEI 01.01	Programas de complementación alimentaria eficaz a población vulnerable del distrito de Cusco.	EJE1 LIN 1.3 LIN INT 1.3.2	Gerencia de Desarrollo Humano y Social
				2	AEI 01.02	Atención oportuna en beneficio de la población vulnerable del distrito de Cusco.	EJE1 LIN 1.3 LIN INT 1.3.2	Gerencia de Desarrollo Humano y Social
				3	AEI 01.03	Servicios de salud pública mejorados del distrito de Cusco.	EJE 2 LIN 2.3 LIN INT 2.3.2	Gerencia de Infraestructura / OPMI
				4	AEI 01.04	Soporte en mantenimiento, equipamiento e Infraestructura adecuado a Instituciones Educativas de la provincia de la Provincia	EJE 3 LIN 3.1 LIN INT 3.1.4	Gerencia de Infraestructura / OPMI
				5	AEI 01.05	Programa deportivo implementado para niños, adolescentes y jóvenes del distrito de Cusco.	EJE 4 LIN 4.1 LIN INT 4.1.9	Sub Gerencia de Educación y Deporte
				6	AEI 01.06	Actividades educativas y formativas permanente en el distrito de Cusco.	EJE 4 LIN 4.1 LIN INT 4.1.11	Sub Gerencia de Educación y Deporte



Plan Estratégico Institucional Ampliado 2021-2026

Prioridad	Objetivo Estratégico Institucional		Vinculación con la Política General de Gobierno	Prioridad	Acciones Estratégicas Institucionales		Vinculación con la Política General de Gobierno	Unidad Orgánica Responsable
	Código	Descripción			Código de AEI	Descripción		
				7	AEI 01.07	Biblioteca Municipal equipada tecnológicamente en beneficio de la población cusqueña.	EJE 4 LIN 4.1 LIN INT 4.1.11	Sub Gerencia de Educación y Deporte
2	OEI 02	Mejorar las condiciones de habitabilidad de la población en la Provincia del Cusco.	EJE 2 LIN 2.3 LIN INT 2.3.2	2	AEI 02.01	Infraestructura pública adecuado en beneficio de la población cusqueña.	EJE 2 LIN 2.3 LIN INT 2.3.2	Gerencia de Infraestructura
				1	AEI 02.02	Agua Potable y saneamiento básico de calidad en la Provincia de Cusco.	EJE 2 LIN 2.3 LIN INT 2.3.7	Gerencia de Infraestructura
				4	AEI 02.03	Gestión y conservación adecuada del Centro Histórico de la ciudad del Cusco.	EJE 2 LIN 2.3 LIN INT 2.3.2	Gerencia del Centro Histórico
				3	AEI 02.04	Catastro actualizado del área urbana del distrito de Cusco.	EJE 5 LIN 5.1 LIN INT 5.1.1	Oficina de Catastro
3	OEI 03	Promover el desarrollo ambiental sostenible de la Provincia del Cusco.	EJE 7 LIN 7.1 LIN INT 7.1.2	1	AEI 05.01	Recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos adecuado en el distrito de Cusco.	EJE 7 LIN 7.1 LIN INT 7.1.2	Sub Gerencia de Gestión Ambiental
				4	AEI 05.02	Programa de segregación en la fuente implementando en el distrito de Cusco.	EJE 7 LIN 7.1 LIN INT 7.1.2	Sub Gerencia de Gestión Ambiental



Plan Estratégico Institucional Ampliado 2021-2026

Prioridad	Objetivo Estratégico Institucional		Vinculación con la Política General de Gobierno	Prioridad	Acciones Estratégicas Institucionales		Vinculación con la Política General de Gobierno	Unidad Orgánica Responsable
	Código	Descripción			Código de AEI	Descripción		
				3	AEI 05.03	Áreas verdes recuperadas y conservadas en el distrito de Cusco.	EJE 7 LIN 7.1 LIN INT 7.1.1	Sub Gerencia de Gestión Ambiental
				5	AEI 05.04	Evaluación y Monitoreo ambiental ejecutado en la Provincia de Cusco.	EJE 5 LIN 5.1 LIN INT 5.1.1	Sub Gerencia de Gestión Ambiental
				2	AEI 05.05	Asistencia técnica y monitoreo permanente a las JASS del distrito de Cusco.	EJE 7 LIN 7.1 LIN INT 7.1.3	Sub Gerencia de Saneamiento Ambiental
				6	AEI 05.06	Programa de educación ambiental implementado en la Provincia de Cusco.	EJE 7 LIN 7.1 LIN INT 7.1.4	Sub Gerencia de Gestión Ambiental
4	OEI 04	Fortalecer la seguridad ciudadana en la Provincia del Cusco.	EJE 6 LIN 6.2 LIN INT 6.2.2	2	AEI 04.01	Sistema de vigilancia y comunicación operativo en beneficio de la población cusqueña	EJE 6 LIN 6.2 LIN INT 6.2.1	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Servicios Municipales
				1	AEI 04.02	Patrullaje municipal permanente en beneficio de la población del distrito de Cusco	EJE 6 LIN 6.2 LIN INT 6.2.2	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Servicios Municipales
				3	AEI 04.03	Actividades conjuntas permanentes con las juntas vecinales del distrito de Cusco	EJE 6 LIN 6.2 LIN INT 6.2.2	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Servicios Municipales



Plan Estratégico Institucional Ampliado 2021-2026

Prioridad	Objetivo Estratégico Institucional		Vinculación con la Política General de Gobierno	Prioridad	Acciones Estratégicas Institucionales		Vinculación con la Política General de Gobierno	Unidad Orgánica Responsable
	Código	Descripción			Código de AEI	Descripción		
5	OEI 05	Mejorar el sistema de transporte y tránsito de la Provincia del Cusco.	EJE 3 LIN 3.3	1	AEI 08.01	Sistema de transporte fiscalizado de la Provincia del Cusco.	EJE 2 LIN 2.3 LIN INT 2.3.3	Sub Gerencia de Regulación de transporte
				3	AEI 08.02	Capacitación en seguridad vial masivo a conductores de vehículos.	EJE 2 LIN 2.3 LIN INT 2.3.3	Sub Gerencia de Circulación del Tránsito
				2	AEI 08.03	Infraestructura urbana para el tránsito vehicular y peatonal adecuado en la Provincia del Cusco.	EJE 2 LIN 2.3 LIN INT 2.3.3	Gerencia de Infraestructura
6	OEI 06	Promover la competitividad económica de la Provincia del Cusco.	EJE 2 LIN 2.5 LIN INT 2.5.1	2	AEI 03.01	Asistencia técnica y equipamiento implementado a los agentes económicos organizados de la Provincia de Cusco.	EJE 2 LIN 2.5 LIN INT 2.5.1	Sub Gerencia de MYPES
				1	AEI 03.02	Administración eficiente de los Mercados de Abastos del distrito de Cusco.	EJE 2 LIN 2.5 LIN INT 2.5.1	Sub Gerencia de Comercio Industria y Artesanía
7	OEI 07	Mejorar el ordenamiento y gestión territorial de la Provincia del Cusco.	EJE 5 LIN 5.1 LIN INT 5.1.1	1	AEI 06.01	Instrumentos de gestión territorial implementados en la Provincia del Cusco.	EJE 5 LIN 5.2 LIN INT 5.2.1	Sub Gerencia de Ordenamiento Territorial Provincial
				3	AEI 06.02	Saneamiento Físico Legal eficaz en la Provincia del Cusco.	EJE 5 LIN 5.1 LIN INT 5.1.1	Sub Gerencia de Administración Urbana y Rural



Plan Estratégico Institucional Ampliado 2021-2026

Prioridad	Objetivo Estratégico Institucional		Vinculación con la Política General de Gobierno	Prioridad	Acciones Estratégicas Institucionales		Vinculación con la Política General de Gobierno	Unidad Orgánica Responsable
	Código	Descripción			Código de AEI	Descripción		
				2	AEI 06.03	Formalización del Área Urbana adecuada en el distrito de Cusco.	EJE 5 LIN 5.1 LIN INT 5.1.1	Sub Gerencia de Administración Urbana y Rural
8	OEI 08	Promover el turismo y la cultura de la Provincia del Cusco.	EJE 2 LIN 2.7 LIN INT 2.7.1	3	AEI 07.01	Programa de turismo social implementado para la población cusqueña.	EJE 2 LIN 2.7 LIN INT 2.7.1	Sub Gerencia de Turismo y Cultura
				1	AEI 07.02	Programa de información turística implementado para turistas locales, nacionales y extranjeros.	EJE 2 LIN 2.7 LIN INT 2.7.3	Sub Gerencia de Turismo y Cultura
				4	AEI 07.03	Capacitaciones desarrolladas a los prestadores de servicios turísticos.	EJE 2 LIN 2.7 LIN INT 2.7.1	Sub Gerencia de Turismo y Cultura
				2	AEI 07.04	Actividades culturales desarrollados en beneficio de la población de Cusco.	EJE 2 LIN 2.7 LIN INT 2.7.5	Sub Gerencia de Turismo y Cultura
9	OEI 09	Desarrollar los procesos de Prevención y Reducción del riesgo en la Provincia del Cusco.	EJE 7 LIN 7.2 LIN INT 7.2.1	3	AEI 09.01	Incorporación de la Gestión del Riesgo de Desastres en la ocupación y uso del territorio en el distrito de Cusco.	EJE 7 LIN 7.2 LIN INT 7.2.1	Oficina de Defensa Civil
				4	AEI 09.02	Formación y capacitación en materia de Gestión de Riesgo de Desastre desarrollado a favor de la población del distrito de Cusco.	EJE 7 LIN 7.2 LIN INT 7.2.1	Oficina de Defensa Civil



Plan Estratégico Institucional Ampliado 2021-2026

Prioridad	Objetivo Estratégico Institucional		Vinculación con la Política General de Gobierno	Prioridad	Acciones Estratégicas Institucionales		Vinculación con la Política General de Gobierno	Unidad Orgánica Responsable
	Código	Descripción			Código de AEI	Descripción		
				2	AEI 09.03	Implementación adecuada de medidas de protección frente a peligros en la Provincia del Cusco.	EJE 7 LIN 7.2 LIN INT 7.2.2	Oficina de Defensa Civil
				1	AEI 09.04	Estudio para la estimación del riesgo de desastres adecuado en el Distrito de Cusco.	EJE 7 LIN 7.2 LIN INT 7.2.1	Oficina de Defensa Civil
10	OEI 10	Fortalecer la Gestión Institucional de la Municipalidad Provincial del Cusco.	EJE 6 LIN 6.4 LIN INT 6.4.1	1	AEI 10.01	Gestión administrativa eficiente de la Municipalidad Provincial de Cusco.	EJE 6 LIN 6.4 LIN INT 6.4.1	Todas las Dependencias
				3	AEI 10.02	Instrumentos de Gestión Actualizados de la Municipalidad Provincial de Cusco.	EJE 6 LIN 6.4 LIN INT 6.4.1	OGPP
				4	AEI 10.03	Modernización de la Gestión Pública implementado en la Municipalidad Provincial del Cusco.	EJE 5 LIN 5.1 LIN INT 5.1.1	Todas las Dependencias
				5	AEI 10.04	Gobierno electrónico abierto y eficiente en la Municipalidad Provincial de Cusco.	EJE 5 LIN 5.3 LIN INT 5.3.2	OGPP/OGA/Informática
				2	AEI 10.05	Recaudación tributaria efectiva en beneficio de la Municipalidad Provincial del Cusco.	EJE 2 LIN 2.2 LIN INT 2.2.4	Oficina de Tributación

6. Anexos

Anexo B.1. Matriz de Articulación de Planes

El PEI ampliado se vincula con el Plan de Desarrollo Regional Concertado Cusco al 2021 con prospectiva al 2030

Plan de Desarrollo Regional Concertado Cusco al 2021 con prospectiva al 2030					Plan Estratégico Institucional Ampliado de la Municipalidad Provincial del Cusco 2021-2026			Explicación de Relación Causal
Objetivos Estratégicos Regional			Acción Estratégica Regional		Objetivo Estratégico Institucional			
Código	Enunciado	Nombre del Indicador	Código	Enunciado	Código	Enunciado	Nombre del Indicador	
OER. 01	Reducir la vulnerabilidad de la población con inclusión social e igualdad de género	Porcentaje de la población en pobreza (monetaria)	AER. 01.02	Generar mecanismos de protección de control y vigilancia para garantizar la inclusión de poblaciones vulnerables, considerando el contexto de cada ámbito territorial	OEI 01	Promover la atención integral de la población del distrito de Cusco.	Porcentaje de niños menores de 3 años con anemia en el distrito del Cusco.	La atención integral a la población se realiza mediante los diversos programas sociales que gestiona la municipalidad, como los programas de complementación alimentaria y actividades de promoción de la salud, los cuales permitirá reducir los niveles de anemia y desnutrición crónica que afectan a los niños menores de 3 años.
			AER. 01.03	Desarrollo de capacidades de la población vulnerable para convertirlos en agentes productivos				
OER. 02	Mejorar la calidad educativa de la población	Porcentaje de estudiantes de 2° grado de primaria que se encuentran en el nivel satisfactorio en Matemática	AER. 02.01	Implementar infraestructuras adecuadas con equipamiento moderno y materiales pertinentes para las instituciones educativas	OEI 01	Promover la atención integral de la población del distrito de Cusco.	Número de instituciones educativas que reciben apoyo en equipamiento y mantenimiento de infraestructura.	Para brindar una adecuada educación es necesario contar con infraestructura y equipamiento que ayude a mejorar la calidad educativa de la población.
		Porcentaje de estudiantes de 2° grado de primaria que se encuentran en el nivel satisfactorio en Lectura	AER. 02.02	Fortalecer las capacidades de los docentes para mejorar los niveles de enseñanza efectiva y orientada a aprendizajes				



Plan Estratégico Institucional Ampliado 2021-2026

Plan de Desarrollo Regional Concertado Cusco al 2021 con prospectiva al 2030					Plan Estratégico Institucional Ampliado de la Municipalidad Provincial del Cusco 2021-2026			Explicación de Relación Causal
Objetivos Estratégicos Regional			Acción Estratégica Regional		Objetivo Estratégico Institucional			
Código	Enunciado	Nombre del Indicador	Código	Enunciado	Código	Enunciado	Nombre del Indicador	
OER. 03	Garantizar la calidad de salud y condiciones de habitabilidad de la población	Porcentaje de hogares que residen en viviendas particulares que tienen red pública de alcantarillado	AER. 03.05	Ampliar y mejorar la infraestructura y equipamiento de agua y saneamiento con énfasis en área rural	OEI 02	Mejorar las condiciones de habitabilidad de la población en la Provincia del Cusco.	Porcentaje de viviendas con conexión a agua potable.	Para mejorar la calidad de vida de la población, es necesario que en sus viviendas cuenten con acceso a servicios básicos, como al agua potable y saneamiento básico.
			AER. 03.06	Implementar mecanismos que garanticen la dotación de agua segura para el consumo de la población	OEI 02	Mejorar las condiciones de habitabilidad de la población en la Provincia del Cusco.	Porcentaje de viviendas con saneamiento básico	Para mejorar la calidad de vida de la población es necesario contar agua para consumo humano como mejoramiento y preservación de las condiciones sanitarias.
OER. 04	Garantizar el estado de derecho y la gobernabilidad	Porcentaje de personas que consideran la corrupción como un problema central	AER. 04.01	Fortalecer la institucionalidad publico privada para garantizar la gobernabilidad	OEI 10	Fortalecer la Gestión Institucional de la Municipalidad Provincial del Cusco.	Porcentaje de procesos implementados con enfoque de Gestión por Procesos en la Municipalidad Provincial del Cusco.	La entidad responsable implementa y mejoran los procesos a su cargo, con el propósito de asegurar que se cumpla el resultado previsto.
			AER. 04.02	Fortalecer los espacios de participación ciudadana mediante su reconocimiento institucional como espacios públicos para transparentar y vigilar la gestión pública	OEI 10	Fortalecer la Gestión Institucional de la Municipalidad Provincial del Cusco.	Porcentaje de cumplimiento de la publicación de información en el Portal de Transparencia.	Los espacios de participación se constituyen en el derecho de la ciudadanía para organizarse y dialogar, deliberar e incidir en la gestión pública.
			AER. 04.03	Fortalecer los mecanismos de seguridad ciudadana para asegurar la convivencia pacífica y reducir los delitos y faltas	OEI 04	Fortalecer la seguridad ciudadana en la Provincia del Cusco.	Número de incidentes de delitos y faltas en el distrito de Cusco.	Para garantizar los servicios de seguridad ciudadana es necesario contar con equipamiento y personal capacitado que realice acciones de prevención y atención de emergencias.



Plan Estratégico Institucional Ampliado 2021-2026

Plan de Desarrollo Regional Concertado Cusco al 2021 con prospectiva al 2030					Plan Estratégico Institucional Ampliado de la Municipalidad Provincial del Cusco 2021-2026			Explicación de Relación Causal
Objetivos Estratégicos Regional			Acción Estratégica Regional		Objetivo Estratégico Institucional			
Código	Enunciado	Nombre del Indicador	Código	Enunciado	Código	Enunciado	Nombre del Indicador	
OER. 05	Mejora el nivel de competitividad regional	Índice de competitividad regional	AER. 05.01	Desarrollar una oferta turística diversificada fomentando la competitividad y sostenibilidad de la actividad turística y artesanal	OEI 08	Promover el turismo y la cultura de la Provincia del Cusco.	Número de participantes en las actividades culturales realizadas.	Con la organización de eventos culturales, se promocionará y se fortalecerá la identidad cultural de la población.
			AER. 05.02	Potenciar el crecimiento y desarrollo productivo competitivo	OEI 06	Promover la competitividad económica de la Provincia del Cusco.	Número de Agentes Económicos Organizados intervenidos.	Para potenciar el desarrollo productivo competitivo es importante brindar apoyo a aquellos agentes organizados
			AER. 05.03	Impulsar la articulación empresarial y acceso a mercados				Poder contar con acceso a mercados ayuda a mejorar la gestión, productividad y la competitividad de sus participantes.
			AER. 05.05	Promover la cultura emprendedora, formalización de MYPEs y difusión sobre las oportunidades que ofrece el mercado	OEI 06	Promover la competitividad económica de la Provincia del Cusco.	Porcentaje de puestos de mercados adjudicados	Para mejorar el nivel de informalidad es importante contar con empresas registradas para poder acceder a mayores oportunidades laborales y abrirse mercado en determinada área a la que se dedique.
OER. 06	Promover la cohesión territorial de manera sostenible	Número de km de red vial pavimentada acumulado	AER. 06.01	Implementar infraestructura de transporte que contribuya al fortalecimiento de la integración territorial	OEI 05	Mejorar el sistema de transporte y tránsito de la Provincia del Cusco.	Número de KM de vías urbanas intervenidas.	Para que la ciudad cuente con un sistema de transporte de calidad es necesario contar con infraestructura vial adecuada contribuyendo a una cohesión territorial.
			AER. 06.02	Implementar servicios de transportes seguros, eficientes y de calidad con inclusión social	OEI 05	Mejorar el sistema de transporte y tránsito de la Provincia del Cusco.	Porcentaje de vehículos de servicio de transporte autorizado	Para que la ciudad cuente con un servicio de transporte publico de calidad es necesario contar con infraestructura vial adecuada, y que las empresas que brindan este servicio cuenten con toda la documentación reglamentaria.



Plan Estratégico Institucional Ampliado 2021-2026

Plan de Desarrollo Regional Concertado Cusco al 2021 con prospectiva al 2030					Plan Estratégico Institucional Ampliado de la Municipalidad Provincial del Cusco 2021-2026			Explicación de Relación Causal
Objetivos Estratégicos Regional			Acción Estratégica Regional		Objetivo Estratégico Institucional			
Código	Enunciado	Nombre del Indicador	Código	Enunciado	Código	Enunciado	Nombre del Indicador	
			AER. 06.06	Implementar acciones para la demarcación territorial de los límites político administrativos del departamento de Cusco	OEI 07	Mejorar el ordenamiento y gestión territorial de la Provincia del Cusco.	Porcentaje de instrumentos de gestión territorial implementados.	El Ordenamiento Territorial forma parte de la gestión territorial junto a otros procesos que tienen un componente territorial y su propio marco conceptual y normativo, siendo necesario contar con documentos que ayuden a este proceso.
OER. 07	Asegurar un ambiente saludable y sostenible que reduzca la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida	Superficie reforestada anualmente	AER. 07.01	Implementar un sistema integral de gestión ambiental, fortaleciendo el grado de conciencia y cultura ambiental en la sociedad regional	OEI 03	Promover el desarrollo ambiental sostenible de la Provincia del Cusco.	Número de árboles instalados en la zona rural.	Para contar con un ambiente saludable es necesario que se realice actividades para fortaleces la gestión ambiental.
		Número de emergencias y desastres desencadenadas por fenómenos naturales a nivel regional	AER. 07.05	Gestionar adecuadamente el riesgo de desastres e incorporarlo en el sistema de planeamiento estratégico	OEI 09	Desarrollar los procesos de Prevención y Reducción del riesgo en la Provincia del Cusco.	Número de intervenciones realizadas.	Para lograr una cultura de atención de riesgo de desastres es necesarios la elaboración de planes de prevención y reducción, así como de sensibilización. Con la implementación de estos planes se tendrá un mejor desempeño en la atención de emergencias.

Anexo B.2. Matriz de Plan Estratégico Institucional Ampliado

Sector: Gobierno Local

Periodo: 2021-2026

Misión Institucional: “Mejorar la calidad de vida de la población brindando servicios públicos de calidad y promoviendo el desarrollo local de la provincia de Cusco de manera integral, transparente, eficiente y sostenible”

Código	Descripción	Nombre del Indicador	Método de Calculo	Línea de Base		Valor Actual		Logro Esperado						Unidad Orgánica Responsable del Indicador	Unidad Orgánica Responsable del Objetivo/Acción Estratégica
				Valor	Año	Valor	Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026		
OEI. 01	Promover la atención integral de la población del distrito de Cusco.	Porcentaje de niños menores de 3 años con anemia en el distrito del Cusco.	= [Número de niños con anemia/Total niños]*100%	35%	2015	51%	2020	41%	30%	20%	15%	10%	8%	Gerencia de Desarrollo Humano y Social	Gerencia de Desarrollo Humano y Social
AEI 01.01	Programas de complementación alimentaria eficaz a población vulnerable del distrito de Cusco.	Porcentaje de población beneficiaria que mejoraran su condición alimentaria.	= [Personas que mejoran su condición alimentaria / Total personas beneficiarias]*100%	50%	2018	35%	2020	50%	65%	85%	90%	93%	95%	Gerencia de Desarrollo Humano y Social	Gerencia de Desarrollo Humano y Social
AEI 01.02	Atención oportuna en beneficio de la población vulnerable del distrito de Cusco.	Porcentaje de población vulnerable que accede a servicios sociales municipales.	= [Población vulnerable que accede a servicios municipales / Total Población Vulnerable]*100%	60%	2019	30%	2020	60%	75%	85%	90%	94%	96%	Gerencia de Desarrollo Humano y Social	Gerencia de Desarrollo Humano y Social



Plan Estratégico Institucional Ampliado 2021-2026

Código	Descripción	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Línea de Base		Valor Actual		Logro Esperado						Unidad Orgánica Responsable del Indicador	Unidad Orgánica Responsable del Objetivo/Acción Estratégica
				Valor	Año	Valor	Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026		
AEI 01.03	Servicios de salud pública mejorados de la Provincia del Cusco.	Número de centros de salud que reciben apoyo en equipamiento y mantenimiento de infraestructura.	= [Número de Centros de salud que reciben apoyo en equipamiento y mantenimiento de infraestructura]	1	2019	1	2020	2	2	3	3	4	4	Gerencia de Infraestructura	Gerencia de Infraestructura / OPMI
AEI 01.04	Soporte en mantenimiento, equipamiento e Infraestructura adecuado a Instituciones Educativas de la provincia de la Provincia	Número de instituciones educativas que reciben apoyo en equipamiento y mantenimiento de infraestructura.	= [Número de instituciones educativas intervenidas]	3	2019	3	2020	3	4	5	6	6	6	Gerencia de Infraestructura	Gerencia de Infraestructura / OPMI
AEI 01.05	Programa deportivo implementado para niños, adolescentes y jóvenes del distrito de Cusco.	Número de personas inscritas en los programas deportivos.	= [Número de personas inscritas en los programas deportivos]	600	2019	200	2020	600	800	1000	1200	1300	1500	Sub Gerencia de Educación y Deporte	Sub Gerencia de Educación y Deporte
AEI 01.06	Actividades educativas y formativas permanente en el distrito de Cusco.	Número de actividades educativas realizadas.	= [Número de actividades educativas y formativas realizadas]	3	2019	0	2020	5	7	9	10	12	15	Sub Gerencia de Educación y Deporte	Sub Gerencia de Educación y Deporte
AEI 01.07	Biblioteca Municipal equipada tecnológicamente en beneficio de la población cusqueña.	Número de Usuarios Atendidos.	= [Número de Usuarios Atendidos]	5,000	2019	12,000	2020	12,000	16,000	20,000	24,000	28,000	32,000	Sub Gerencia de Educación y Deporte	Sub Gerencia de Educación y Deporte



Plan Estratégico Institucional Ampliado 2021-2026

Código	Descripción	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Línea de Base		Valor Actual		Logro Esperado						Unidad Orgánica Responsable del Indicador	Unidad Orgánica Responsable del Objetivo/Acción Estratégica
				Valor	Año	Valor	Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026		
OEI. 02	Mejorar las condiciones de habitabilidad de la población en la Provincia del Cusco.	Porcentaje de viviendas con conexión a	= [Viviendas con conexión de agua potable / Total viviendas]*100%	82%	2013	s/i	2020	86%	90%	94%	96%	98%	99%	Gerencia de Infraestructura	Gerencia de Infraestructura / OPMI
		agua potable.													
AEI 02.01	Infraestructura pública adecuado en beneficio de la población cusqueña.	Número de mantenimientos realizados a infraestructura Pública.	= [Número de mantenimiento realizados a la Infraestructura Publica]	15	2019	10	2020	14	16	18	20	22	24	Gerencia de Infraestructura	Gerencia de Infraestructura
AEI 02.02	Agua Potable y saneamiento básico de calidad en la Provincia de Cusco.	Porcentaje de viviendas con saneamiento básico.	= [Viviendas con saneamiento dentro de la vivienda / Total viviendas]*100%	81%	2019	s/i	2020	85%	90%	95%	98%	99%	99%	Gerencia de Infraestructura	Gerencia de Infraestructura
AEI 02.03	Gestión y conservación adecuada del Centro Histórico de la ciudad del Cusco.	Porcentaje de Predios registrados del Centro Histórico.	= [Total Predios Registrados / Total de Predios] * 100%	30%	2019	35%	2020	45%	55%	65%	75%	83%	89%	Gerencia del Centro Histórico	Gerencia del Centro Histórico
AEI 02.04	Catastro actualizado del área urbana del distrito de Cusco.	Número de hectáreas catastradas en el área urbana del distrito de Cusco.	= [Número de hectáreas Catastradas]	607.471	2019	1.8108	2020	10.17	25.425	40.68	55.935	63.73	75.24	Oficina de Catastro	Oficina de Catastro



Plan Estratégico Institucional Ampliado 2021-2026

Código	Descripción	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Línea de Base		Valor Actual		Logro Esperado						Unidad Orgánica Responsable del Indicador	Unidad Orgánica Responsable del Objetivo/Acción Estratégica
				Valor	Año	Valor	Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026		
OEI. 03	Promover el desarrollo ambiental sostenible de la Provincia del Cusco.	Número de hectáreas tratadas en el botadero controlado de Jaquira.	= [Número de hectáreas tratadas en el botadero controlado de Jaquira]	s/i	2015	2	2020	2	2.5	3	3.5	4	4	Gerencia de Medio Ambiente	Gerencia de Medio Ambiente
AEI 03.01	Recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos adecuado en el distrito de Cusco.	Porcentaje de cobertura del servicio de recolección de residuos sólidos.	= [Urbanizaciones con cobertura de recolección de RRSS / Total urbanizaciones]*100%	80%	2019	80%	2020	85%	90%	95%	98%	99%	100%	Sub Gerencia de Saneamiento Ambiental	Sub Gerencia de Saneamiento Ambiental
AEI 03.02	Programa de segregación en la fuente implementando en el distrito de Cusco.	Número de TM de residuos sólidos inorgánicos re aprovechables recolectados.	= [Número de TM de residuos sólidos inorgánicos re aprovechables recolectados]	s/i	2019	15	2020	20	30	40	50	60	70	Sub Gerencia de Saneamiento Ambiental	Sub Gerencia de Saneamiento Ambiental
AEI 03.03	Áreas verdes recuperadas y conservadas en el distrito de Cusco.	Número de metros cuadrados con cobertura vegetal en la zona urbana.	= [Número de M2 con cobertura vegetal en la zona urbana]	95,000	2019	115400	2020	125,000	135,000	140,000	145,000	160,000	170	Sub Gerencia de Gestión Ambiental	Sub Gerencia de Gestión Ambiental
		Número de árboles instalados en la zona rural.	= [Número de árboles instalados en la zona rural]	5,000	2019	9000	2020	18,000	22,000	33,000	40,000	46,000	50,000	Sub Gerencia de Gestión Ambiental	Sub Gerencia de Gestión Ambiental
AEI 03.04	Evaluación y Monitoreo ambiental ejecutado en la Provincia de Cusco.	Número de monitoreos ambientales realizados.	= [Número de monitoreos ambientales realizados]	s/i	2019	24	2020	100	100	100	100	100	100	Sub Gerencia de Gestión Ambiental	Sub Gerencia de Gestión Ambiental



Plan Estratégico Institucional Ampliado 2021-2026

Código	Descripción	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Línea de Base		Valor Actual		Logro Esperado						Unidad Orgánica Responsable del Indicador	Unidad Orgánica Responsable del Objetivo/Acción Estratégica
				Valor	Año	Valor	Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026		
AEI 03.05	Asistencia técnica y monitoreo permanente a las JASS del distrito de Cusco.	Porcentaje de JASS con agua de calidad para consumo humano.	= [JASS con agua de Calidad / Total JASS]*100%	40%	2019	50%	2020	80%	90%	95%	98%	99%	100%	Sub Gerencia de Saneamiento Ambiental	Sub Gerencia de Saneamiento Ambiental
AEI 03.06	Programa de educación ambiental implementado en la Provincia de Cusco.	Porcentaje de ejecución del Plan de Educación Ambiental.	= [Actividades Realizadas del Plan / Total de Actividades del Plan]*100%	s/i	2019	25%	2020	5%	10%	15%	15%	15%	15%	Sub Gerencia de Gestión Ambiental	Sub Gerencia de Gestión Ambiental
OEI. 04	Fortalecer la seguridad ciudadana en la Provincia del Cusco.	Número de incidentes de delitos y faltas en el distrito de Cusco.	= [Número de hurtos + robos en el distrito de Cusco]	745	2019	s/i	2020	650	450	350	250	150	100	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Servicios Municipales	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Servicios Municipales
AEI 04.01	Sistema de vigilancia y comunicación operativo en beneficio de la población cusqueña.	Número de cámaras de vigilancia operativas.	= [Número de cámaras de vigilancia operativos]	50	2019	40	2020	70	100	120	150	165	180	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Servicios Municipales	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Servicios Municipales
AEI 04.02	Patrullaje municipal permanente en beneficio de la población del distrito de Cusco.	Porcentaje de cumplimiento de actividades de patrullaje.	= [Actividades de Patrullaje realizados / Total Actividades de Patrullaje Programados]	s/i	2019	s/i	2020	90%	94%	96%	98%	99%	100%	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Servicios Municipales	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Servicios Municipales



Plan Estratégico Institucional Ampliado 2021-2026

Código	Descripción	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Línea de Base		Valor Actual		Logro Esperado						Unidad Orgánica Responsable del Indicador	Unidad Orgánica Responsable del Objetivo/Acción Estratégica
				Valor	Año	Valor	Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026		
		Número de motocicletas operativas para patrullaje.	= [Número de motocicletas operativas para patrullaje]	2	2019	0	2020	6	12	18	20	25	28	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Servicios Municipales	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Servicios Municipales
AEI 04.03	Actividades conjuntas permanentes con las juntas vecinales del distrito de Cusco.	Número de actividades conjuntas realizadas.	= [Número de actividades realizadas en coordinación con las juntas vecinales]	s/i	2019	50	2020	100	110	120	130	150	170	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Servicios Municipales	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Servicios Municipales
OEI. 05	Mejorar el sistema de transporte y tránsito de la Provincia del Cusco.	Porcentaje de vehículos fiscalizados que cumplen la normativa.	= [Número de vehículos intervenidos que cumplen la norma / Total vehículos intervenidos]*100%	s/i	2019	s/i	2020	50%	65%	80%	85%	90%	95%	Sub Gerencia de Regulación de Transporte	Sub Gerencia de Regulación de Transporte
AEI 05.01	Sistema de transporte fiscalizado de la Provincia del Cusco.	Porcentaje de vehículos de servicio de transporte autorizado.	= [Número de vehículos autorizados/Total vehículos]*100%	45%	2019	13%	2020	47%	50%	53%	56%	62%	65%	Sub Gerencia de Regulación de transporte	Sub Gerencia de Regulación de transporte
AEI 05.02	Capacitación en seguridad vial masivo a conductores de vehículos.	Número de conductores capacitados.	= [Número de conductores capacitados]	2,000	2019	500	2020	2,000	3,000	4,000	5,000	6,000	7,000	Sub Gerencia de Circulación del Tránsito	Sub Gerencia de Circulación del Tránsito



Plan Estratégico Institucional Ampliado 2021-2026

Código	Descripción	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Línea de Base		Valor Actual		Logro Esperado						Unidad Orgánica Responsable del Indicador	Unidad Orgánica Responsable del Objetivo/Acción Estratégica
				Valor	Año	Valor	Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026		
AEI 05.03	Infraestructura urbana para el tránsito vehicular y peatonal adecuado en la Provincia del Cusco.	Número de KM de vías urbanas intervenidas.	= [Número de Km de vías urbanas intervenidas]	15	2019	10	2020	15	20	25	30	35	40	Gerencia de Infraestructura	Gerencia de Infraestructura
OEI. 06	Promover la competitividad económica de la Provincia del Cusco.	Número de agentes económicos articulados al mercado provincial y regional.	= [Número de AEO articulados al mercado]	s/i	2019	50	2020	500	520	550	570	590	630	Sub Gerencia de MYPES	Sub Gerencia de MYPES
AEI 06.01	Asistencia técnica y equipamiento implementado a los agentes económicos organizados de la Provincia de Cusco.	Número de Agentes Económicos Organizados intervenidos.	= [Número de agentes AEO intervenidos]	219	2019	623	2020	700	750	800	850	900	1000	Sub Gerencia de MYPES	Sub Gerencia de MYPES
AEI 06.02	Administración eficiente de los Mercados de Abastos del distrito de Cusco.	Porcentaje de puestos de mercados adjudicados.	= [Número de puestos adjudicados / Total puestos en los mercados]*100%	40%	2019	40%	2020	75%	85%	95%	98%	99%	100%	Sub Gerencia de Comercio Industria y Artesanía	Sub Gerencia de Comercio Industria y Artesanía



Plan Estratégico Institucional Ampliado 2021-2026

Código	Descripción	Nombre del Indicador	Método de Calculo	Línea de Base		Valor Actual		Logro Esperado						Unidad Orgánica Responsable del Indicador	Unidad Orgánica Responsable del Objetivo/Acción Estratégica
				Valor	Año	Valor	Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026		
OEI. 07	Mejorar el ordenamiento y gestión territorial de la Provincia del Cusco.	Porcentaje del área de la Provincia del Cusco con zonificación adecuada.	= [Áreas de la Provincia del Cusco con zonificación adecuada / Total Área de la Provincia del Cusco]	s/i	2019	85%	2020	90%	92%	94%	96%	98%	100%	Gerencia de Desarrollo Urbano	Gerencia de Desarrollo Urbano
AEI 07.01	Instrumentos de gestión territorial implementados en la Provincia del Cusco.	Porcentaje de instrumentos de gestión territorial implementados.	= [Instrumentos de gestión territorial implementado / Total instrumentos de gestión territorial]*100%	s/i	2019	30%	2020	40%	50%	60%	70%	80%	90%	Sub Gerencia de Ordenamiento Territorial Provincial	Sub Gerencia de Ordenamiento Territorial Provincial
AEI 07.02	Saneamiento Físico Legal eficaz en la Provincia del Cusco.	Número de Títulos de Propiedad emitidos.	= [Número de Títulos de Propiedad emitidos]	150	2019	50	2020	150	200	250	300	350	450	Sub Gerencia de Administración Urbana y Rural	Sub Gerencia de Administración Urbana y Rural
AEI 07.03	Formalización del Área Urbana adecuada en el distrito de Cusco	Número de Resoluciones de Sub divisiones emitidos.	= [Número de Expedientes Evaluados]	120	2019	20	2020	110	125	130	135	140	150	Sub Gerencia de Administración Urbana y Rural	Sub Gerencia de Administración Urbana y Rural
		Número de Licencias de Edificación Emitidos.	= [Número de Licencias de Edificación Emitidos]	106	2019	45	2020	140	150	160	170	180	190	Sub Gerencia de Administración Urbana y Rural	Sub Gerencia de Administración Urbana y Rural



Plan Estratégico Institucional Ampliado 2021-2026

Código	Descripción	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Línea de Base		Valor Actual		Logro Esperado						Unidad Orgánica Responsable del Indicador	Unidad Orgánica Responsable del Objetivo/Acción Estratégica
				Valor	Año	Valor	Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026		
OEI. 08	Promover el turismo y la cultura de la Provincia del Cusco.	Número de participantes en las actividades culturales realizadas.	= [Número de participantes en las actividades culturales realizadas]	1000	2019	400	2020	400	600	700	800	900	1000	Sub Gerencia de Turismo y Cultura	Sub Gerencia de Turismo y Cultura
AEI 08.01	Programa de turismo social implementado para la población cusqueña.	Número de personas beneficiadas con el programa.	= [Número de personas beneficiadas con el programa]	500	2019	0	2020	600	800	1000	1200	1400	1500	Sub Gerencia de Turismo y Cultura	Sub Gerencia de Turismo y Cultura
AEI 08.02	Programa de información turística implementado para turistas locales, nacionales y extranjeros.	Número de turistas atendidos.	= [Número de Turistas Atendidos]	1000	2019	0	2020	500	650	800	850	1000	1100	Sub Gerencia de Turismo y Cultura	Sub Gerencia de Turismo y Cultura
AEI 08.03	Capacitaciones desarrolladas a los prestadores de servicios turísticos.	Número de prestadores de servicios turísticos capacitados.	= [Número de prestadores de servicio turístico capacitados]	250	2019	800	2020	380	400	420	440	460	480	Sub Gerencia de Turismo y Cultura	Sub Gerencia de Turismo y Cultura
AEI 08.04	Actividades culturales desarrolladas en beneficio de la población de Cusco.	Número de actividades culturales realizadas.	= [Número de actividades culturales]	5	2019	0	2020	7	10	12	14	16	20	Sub Gerencia de Turismo y Cultura	Sub Gerencia de Turismo y Cultura
OEI. 09	Desarrollar los procesos de Prevención y Reducción del riesgo en la Provincia del Cusco.	Número de hectáreas afectadas por incendios forestales.	= [Número de hectáreas afectadas por incendios forestales]	s/i	2019	1040	2020	400	200	100	75	50	50	Oficina de Defensa Civil	Oficina de Defensa Civil



Plan Estratégico Institucional Ampliado 2021-2026

Código	Descripción	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Línea de Base		Valor Actual		Logro Esperado						Unidad Orgánica Responsable del Indicador	Unidad Orgánica Responsable del Objetivo/Acción Estratégica
				Valor	Año	Valor	Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026		
AEI 09.01	Incorporación de la Gestión del Riesgo de Desastres en la ocupación y uso del territorio en el distrito de Cusco.	Número de inspecciones técnicas de seguridad en edificaciones realizadas.	= [Número de inspecciones realizadas]	1300	2019	867	2020	1000	1000	1000	1000	1000	1000	Oficina de Defensa Civil	Oficina de Defensa Civil
AEI 09.02	Formación y capacitación en materia de Gestión de Riesgo de Desastre desarrollado a favor de la población del distrito de Cusco.	Número de personas capacitadas.	= [Número de personas capacitadas]	2600	2019	500	2020	2500	2600	2700	2800	3000	3200	Oficina de Defensa Civil	Oficina de Defensa Civil
AEI 09.03	Implementación adecuada de medidas de protección frente a peligros en la Provincia del Cusco.	Número de intervenciones realizadas.	= [Número de intervenciones realizadas]	5	2019	4	2020	5	6	7	8	9	9	Oficina de Defensa Civil	Oficina de Defensa Civil
AEI 09.04	Estudio para la estimación del riesgo de desastres adecuado en el Distrito de Cusco.	Número de estudios aprobados	= [Número de estudios aprobados]	0	2019	2	2020	1	1	1	1	1	1	Oficina de Defensa Civil	Oficina de Defensa Civil
OEI. 10	Fortalecer la Gestión Institucional de la Municipalidad Provincial del Cusco.	Porcentaje de cumplimiento de actividades del POI.	= [Número de Actividades POI realizadas / Total Actividades POI]*100%	s/i	2019	s/i	2020	85%	90%	95%	98%	99%	100%	Oficina de Planeamiento	Todas las Dependencias



Plan Estratégico Institucional Ampliado 2021-2026

Código	Descripción	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Línea de Base		Valor Actual		Logro Esperado						Unidad Orgánica Responsable del Indicador	Unidad Orgánica Responsable del Objetivo/Acción Estratégica
				Valor	Año	Valor	Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026		
AEI 10.01	Gestión administrativa y operativa eficiente de la Municipalidad Provincial de Cusco.	Porcentaje de cumplimiento de funciones del ROF.	= [Número de funciones ROF realizadas / Total funciones ROF]	s/i	2019	s/i	2020	90%	94%	96%	98%	99%	100%	Oficina de Planeamiento	Todas las Dependencias
		Porcentaje de documentos atendidos en rango de dos desviaciones estándar.	= [Porcentaje de documentos atendidos en rango de 2 Desviaciones Estándar / Total Documentos Atendidos]*100%	s/i	2019	s/i	2020	90%	92%	94%	96%	98%	100%	Oficina de Planeamiento	Todas las Dependencias
		Porcentaje de solicitudes TUPA atendidos dentro del Plazo.	= [Solicitudes TUPA atendidos en el Plazo / Total solicitudes TUPA tramitados]*100%	s/i	2019	s/i	2020	94%	96%	98%	100%	100%	100%	Oficina de Planeamiento	Todas las Dependencias
AEI 10.02	Instrumentos de Gestión Actualizados de la Municipalidad Provincial de Cusco.	Porcentaje de instrumentos de Gestión Actualizado.	= [Instrumentos de Gestión Actualizados / Total Instrumentos de Gestión]	50%	2019	60%	2020	80%	100%	100%	100%	100%	100%	Oficina de Planeamiento	OGPP



Plan Estratégico Institucional Ampliado 2021-2026

Código	Descripción	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Línea de Base		Valor Actual		Logro Esperado						Unidad Orgánica Responsable del Indicador	Unidad Orgánica Responsable del Objetivo/Acción Estratégica
				Valor	Año	Valor	Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026		
AEI 10.03	Modernización de la Gestión Pública implementado en la Municipalidad Provincial del Cusco.	Porcentaje de procesos implementados con enfoque de Gestión por Procesos en la Municipalidad Provincial del Cusco.	= [Número de Procesos implementados bajo el enfoque de GpP / Total Procesos]*100%	50%	2019	60%	2020	30%	50%	80%	90%	95%	98%	Oficina de Planeamiento	Todas las Dependencias
AEI 10.04	Gobierno electrónico abierto y eficiente en la Municipalidad Provincial de Cusco	Número de acciones de mejora informática desde el 2021 en la Municipalidad Provincial de Cusco.	= [Número de acciones de mejora informática]	s/i	2019	s/i	2020	4	6	8	10	10	11	Oficina de Planeamiento	OGPP/OGA
		Porcentaje de cumplimiento de la publicación de información en el Portal de Transparencia.	= [Número de información publicada en el Portal de Transparencia / Número de información que se debe publicar en el Portal de Transparencia] x 100%	75%	2019	75%	2020	92%	94%	96%	98%	100%	100%	Oficina de Planeamiento	/ Informática
															OGPP/OGA
															/ Informática
AEI 10.05	Recaudación tributaria efectiva en beneficio de la Municipalidad Provincial del Cusco.	Cantidad monetaria recaudada de tributos municipales.	= [Cantidad en soles recaudados]	25 M	2019	17 M	2020	18 M	20 M	25M	30 M	35M	38M	Oficina de Tributación	Oficina de Tributación

*Cantidad en Millones



Anexo B.3. Ficha Técnica de Indicadores de OEI/AEI

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR OEI 01								
OEI / AEI			Promover la atención integral de la población del distrito de Cusco.					
Nombre del Indicador			Porcentaje de niños menores de 3 años con anemia en el distrito del Cusco.					
Justificación			La anemia en menores de 3 años es más perjudicial porque afecta el desarrollo psicomotor, cognitivo del niño y tiene consecuencias a largo plazo, como es la dificultad del aprendizaje en la edad escolar. La anemia es un trastorno en el que el número de glóbulos rojos (y, por ende, la capacidad para transportar oxígeno en la sangre) es insuficiente para satisfacer las necesidades del organismo. De acuerdo con un informe del Colegio de Médicos del Perú, se sabe que la anemia tiene efectos negativos en las personas, sobre todo en niños que se encuentran en etapa de crecimiento. Esta condición influye directamente en el proceso de maduración cerebral y afecta la capacidad de aprendizaje. Además, la carencia de hierro afecta negativamente el desarrollo del cerebro (psicomotor y conductual) debido a que este proceso necesita de enzimas y proteínas ricas en hierro.					
Responsable del indicador			Gerencia de Desarrollo Humano y Social					
Limitaciones de Indicador			Deficiencias en los centros de salud que no se realiza un adecuada identificación de niños con anemia, por falta de equipamiento y personal especializado					
Método de calculo			= [Número de niños con anemia/Total niños]*100%					
Parámetro de medición			Porcentaje		Sentido esperado del indicador		Descendente	
Fuente y bases de datos			Gerencia de Desarrollo Humano y Social					
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logro Esperado					
Año	2015	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	35%	51%	41%	30%	20%	15%	10%	8%



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR AEI 01.01								
OEI / AEI			Programas de complementación alimentaria eficaz a población vulnerable del distrito de Cusco.					
Nombre del Indicador			Porcentaje de población beneficiaria que mejoraran su condición alimentaria					
Justificación			El programa de Complementación Alimentaria, constituye formas de apoyo temporal a través de los cuales se proporciona un complemento alimentario a la población en situación de pobreza, pobreza extrema, riesgo moral y salud, y tiene por objetivo; 1. Disminuir la inseguridad alimentaria de la población en condición de pobreza. 2. Otorgar un complemento alimentario a la población pertenecientes a grupos vulnerables (niños, personas con discapacidad y personas víctimas de violencia familiar).					
Responsable del indicador			Gerencia de Desarrollo Humano y Social					
Limitaciones de Indicador			No se cuenta con las estadísticas actualizada de las personas vulnerables.					
Método de calculo			= [Personas que mejoran su condición alimentaria / Total personas beneficiarias)					
Parámetro de medición			Porcentaje		Sentido esperado del indicador		Ascendente	
Fuente y bases de datos			Informes de la Gerencia de Desarrollo Humano y Social					
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logro Esperado					
Año	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	50%	35%	50%	65%	85%	90%	93%	95%



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR AEI 01.02								
OEI / AEI			Atención oportuna en beneficio de la población vulnerable del distrito de Cusco					
Nombre del Indicador			Porcentaje de población vulnerable que accede a servicios sociales municipales					
Justificación			Los servicios sociales municipales contribuyen al bienestar social de la población, enfocado a los temas salud, nutrición, participación vecinal y el desarrollo social, orientados a atender a grupos humanos vulnerables, la municipalidad debe contar con la capacidad operativa para atender a la población que solicita este tipo de servicios.					
Responsable del indicador			Gerencia de Desarrollo Humano y Social					
Limitaciones de Indicador			No se cuenta con un registro consolidado de las atenciones realizadas.					
Método de calculo			= [Población vulnerable que accede a servicios municipales / Total Población Vulnerable]					
Parámetro de medición			Porcentaje		Sentido esperado del indicador		Ascendente	
Fuente y bases de datos			Informes de la Gerencia de Desarrollo Humano y Social					
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logro Esperado					
Año	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	60%	30%	60%	75%	85%	90%	94%	96%



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR AEI 01.03								
OEI / AEI			Servicios de salud pública mejorados de la Provincia del Cusco					
Nombre del Indicador			Número de centros de salud que reciben apoyo en equipamiento y mantenimiento de infraestructura					
Justificación			En la actualidad la infraestructura indispensable para garantizar el aseguramiento universal no se encuentra en estado óptimo. Según el Ministerio de Salud (Minsa), 4.645 locales públicos del primer nivel de atención (postas y centros de salud del Minsa, Essalud y las Fuerzas Armadas) presentan locales precarios o equipamiento obsoleto e insuficiente. Esta cifra representa el 55% del total de los establecimientos. Tener infraestructura y equipamiento adecuado en los Centros de Salud es imprescindible para mejorar la atención en salud de la población.					
Responsable del indicador			Oficina de Programación Multianual de Inversiones					
Limitaciones de Indicador			Ninguno					
Método de calculo			= [Número de Centros de salud que reciben apoyo en equipamiento y mantenimiento de infraestructura]					
Parámetro de medición			Número		Sentido esperado del indicador		Ascendente	
Fuente y bases de datos			Informes de Gerencia de Infraestructura					
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logro Esperado					
Año	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	1	1	2	2	3	3	4	4



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR AEI 01.04								
OEI / AEI			Soporte en mantenimiento, equipamiento e Infraestructura adecuado a Instituciones Educativas de la provincia de la Provincia					
Nombre del Indicador			Número de instituciones educativas que reciben apoyo en equipamiento y mantenimiento de infraestructura					
Justificación			Las escuelas necesitan contar con espacios que faciliten la enseñanza y el aprendizaje; por ende, la infraestructura escolar cumple un rol importante en el desarrollo de estos procesos. La infraestructura escolar está compuesta por todos los elementos que configuran el espacio físico donde se desarrollan los procesos de enseñanza-aprendizaje: servicios, mobiliario, ambientes de trabajo, entre otros. La infraestructura de la escuela es un factor importante para el rendimiento escolar porque cumple un rol motivacional y funcional; es decir, produce una mejor actitud en los estudiantes hacia el aprendizaje y facilita el proceso de enseñanza-aprendizaje.					
Responsable del indicador			Oficina de Programación Multianual de Inversiones / Gerencia de Infraestructura					
Limitaciones de Indicador			Ninguna.					
Método de calculo			= [Número de instituciones educativas intervenidas]					
Parámetro de medición			Número		Sentido esperado del indicador		Ascendente	
Fuente y bases de datos			Informes de Gerencia de Infraestructura					
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logro Esperado					
Año	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	3	3	3	4	5	6	6	6



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR AEI 01.05								
OEI / AEI			Programa deportivo implementado para niños, adolescentes y jóvenes del distrito de Cusco					
Nombre del Indicador			Número de personas inscritas en los programas deportivos					
Justificación			El deporte, además de ser importante para el desarrollo saludable y armonioso del cuerpo, es fundamental porque promueve el crecimiento cognitivo, emocional y social. En este período de la vida, tan rico en cambios físicos y no físicos, practicar deportes te hace más consciente de la nueva identidad corporal. Además, al aprender la importancia del compromiso, el respeto por las reglas y la tolerancia, los jóvenes se miden con sus habilidades y con los demás.					
Responsable del indicador			Sub Gerencia de Educación y Deporte					
Limitaciones de Indicador			Ninguna.					
Método de calculo			= [Número de personas inscritas en los programas deportivos]					
Parámetro de medición			Número		Sentido esperado del indicador		Ascendente	
Fuente y bases de datos			Informes de la Sub Gerencia de Educación y Deporte					
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logro Esperado					
Año	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	600	200	600	800	1000	1200	1300	1500



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR AEI 01.06								
OEI / AEI			Actividades educativas y formativas permanente en el distrito de Cusco					
Nombre del Indicador			Número de actividades educativas y formativas realizadas					
Justificación			Las actividades educativas y formativas están orientadas a desarrollar las habilidades sociales de las personas. Las conductas y actitudes que realiza una persona ante la interacción con otros individuos; están formadas por la expresión de opiniones, sentimiento y deseos. Forman parte de nuestra naturaleza por lo tanto se desarrollan desde los primeros meses de vida y están presentes en todas las etapas evolutivas. Así también en la formación en valores se intenta potenciar y afianzar una cultura y una forma de ser y comportarse basadas en el respeto a los demás, la inclusión y las ideas democráticas y solidarias.					
Responsable del indicador			Sub Gerencia de Educación y Deporte					
Limitaciones de Indicador			Ninguna.					
Método de calculo			= [Número de actividades educativas y formativas realizadas]					
Parámetro de medición			Número		Sentido esperado del indicador		Ascendente	
Fuente y bases de datos			Informes de la Sub Gerencia de Educación y Deporte					
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logro Esperado					
Año	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	3	0	5	7	9	10	12	15



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR AEI 01.07								
OEI / AEI			Biblioteca Municipal equipada tecnológicamente en beneficio de la población cusqueña					
Nombre del Indicador			Número de Usuarios Atendidos					
Justificación			Las bibliotecas son escenarios de importancia sustantiva para la búsqueda del conocimiento y el desarrollo de una sociedad, ya que ponen al servicio de la comunidad libros y demás medios culturales. Proporcionan herramientas para conocer e interpretar mejor y de manera autónoma nuestro entorno social. Contar con una biblioteca implementada permite a las personas acceder a muchos libros disponibles y tener un dominio de la lectura, que es una herramienta necesaria en el mundo moderno; pues permite al hombre, generar una actitud crítica, reflexiva y de superación personal que conlleva a la búsqueda de oportunidades.					
Responsable del indicador			Sub Gerencia de Educación y Deporte					
Limitaciones de Indicador			Ninguna.					
Método de calculo			= [Número de Usuarios Atendidos]					
Parámetro de medición			Número		Sentido esperado del indicador		Ascendente	
Fuente y bases de datos			Informes de la Sub Gerencia de Educación y Deporte					
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logro Esperado					
Año	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	5,000	12,000	12,000	16,000	20,000	24,000	28,000	32,000



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR OEI 02								
OEI / AEI			Mejorar las condiciones de habitabilidad de la población en la provincia de Cusco					
Nombre del Indicador			Porcentaje de viviendas con conexión a agua potable.					
Justificación			La conexión de agua potable en las viviendas permite mejorar la las condiciones de vida de la familia, ya que interviene en la preparación de alimentos y en el aseo personal, al llevar agua potable a los hogares se promueve el desarrollo de las personas que la habitan.					
Responsable del indicador			Oficina de Programación Multianual de Inversiones / Gerencia de Infraestructura					
Limitaciones de Indicador			No se tiene actualizado las brechas sobre el acceso a la conexión de agua potable.					
Método de calculo			= [Viviendas con conexión a agua potable / Total viviendas]*100%					
Parámetro de medición			Porcentaje		Sentido esperado del indicador		Ascendente	
Fuente y bases de datos			Informes de la Oficina de Programación Multianual de Inversiones / Gerencia de Infraestructura					
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logro Esperado					
Año	2013	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	82%	s/i	86%	90%	94%	96%	98%	99%



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR AEI 02.01								
OEI / AEI			Infraestructura pública adecuado en beneficio de la población cusqueña					
Nombre del Indicador			Número de mantenimientos realizados a infraestructura Publica					
Justificación			Las Infraestructuras Públicas tienen por objeto prestar un servicio a la comunidad, debido a que el sector privado no puede atender esta necesidad es deber del estado mantener en un estado óptimo la infraestructura pública, a fin que la población pueda desarrollar todas sus actividades, que finalmente contribuirá al desarrollo de la sociedad.					
Responsable del indicador			Gerencia de Infraestructura					
Limitaciones de Indicador			Ninguna.					
Método de calculo			= [Número de mantenimiento realizados a la Infraestructura Publica]					
Parámetro de medición			Número		Sentido esperado del indicador		Ascendente	
Fuente y bases de datos			Informes de la Gerencia de Infraestructura					
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logro Esperado					
Año	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	15	10	14	16	18	20	22	24



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR AEI 02.02								
OEI / AEI			Agua Potable y saneamiento básico de calidad en la Provincia de Cusco					
Nombre del Indicador			Porcentaje de viviendas con saneamiento básico.					
Justificación			Saneamiento básico permite eliminar higiénicamente las excretas y aguas residuales y tener un medio ambiente limpio y sano tanto en la vivienda como en las proximidades de los usuarios. El acceso al saneamiento básico comprende seguridad y privacidad en el uso de estos servicios.					
Responsable del indicador			Oficina de Programación Multianual de Inversiones / Gerencia de Infraestructura					
Limitaciones de Indicador			No se tiene actualizado las brechas sobre el acceso a la conexión de agua potable.					
Método de calculo			= [Viviendas con saneamiento dentro de la vivienda / Total viviendas]*100%					
Parámetro de medición			Porcentaje		Sentido esperado del indicador		Ascendente	
Fuente y bases de datos			Informes de la Oficina de Programación Multianual de Inversiones / Gerencia de Infraestructura					
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logro Esperado					
Año	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	81%	s/i	85%	90%	95%	98%	99%	99%



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR AEI 02.03								
OEI / AEI			Gestión y Conservación adecuada del Centro Histórico de la Ciudad del Cusco					
Nombre del Indicador			Porcentaje de Predios registrados del Centro Histórico					
Justificación			Registro de Propiedad Inmueble es el dar publicidad de los derechos que en él se inscriben, es decir, nos permite saber, por ejemplo, quién es el propietario del predio y si el mismo tiene cargas o gravámenes. Un inmueble inscrito tiene la ventaja de estar protegido contra inscripciones fraudulentas de terceros, acredita la posición y da la posibilidad al propietario de conseguir algún crédito hipotecario y también de vender el bien. Además, utilizar la alerta registral de Sunarp es bastante útil porque así te enteras cuándo está en riesgo tu propiedad.					
Responsable del indicador			Gerencia del Centro Histórico					
Limitaciones de Indicador			Ninguna.					
Método de calculo			= [Total Predios Registrados / Total de Predios] * 100%					
Parámetro de medición			Porcentaje		Sentido esperado del indicador		Ascendente	
Fuente y bases de datos			Informes de la Gerencia del Centro Histórico					
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logro Esperado					
Año	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	30%	35%	45%	55%	65%	75%	83%	89%



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR AEI 02.04								
OEI / AEI			Catastro actualizado del área urbana del distrito de Cusco					
Nombre del Indicador			Número de hectáreas catastradas en el área urbana del distrito de Cusco					
Justificación			Mantener actualizado la información del sistema catastral de forma colaborativa interna a través de un catastro multifinalitario, a efectos de la gestión del territorio (distrito), acciones de fiscalización, toma de decisiones, entre otros fines					
Responsable del indicador			Oficina de Catastro					
Limitaciones de Indicador			Capacidad operativa limitada, falta de interconexión e interoperabilidad entre las dependencias (comunicación de alteraciones de orden físico, jurídico, económico en tiempo real), empleo únicamente del método directo en los levantamientos catastrales (implementar el uso del drone - método indirecto), renovar el equipamiento tecnológico (hardware, software, servidores, licencias, estación total, GPS diferencial, etc.).					
Método de calculo			= [Número de hectáreas Catastradas]					
Parámetro de medición			Número		Sentido esperado del indicador		Ascendente	
Fuente y bases de datos			Informes de la Oficina de Catastro					
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logro Esperado					
Año	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	607.4714	1.8108	10.17	25.425	40.68	55.935	63.73	75.24



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR OEI 03								
OEI / AEI			Promover el desarrollo ambiental sostenible de la provincia de Cusco					
Nombre del Indicador			Número de hectáreas tratadas en el botadero controlado de Jaquira					
Justificación			El botadero de Jaquira empezó a funcionar en el mes de junio del año 2001, pese haber cumplido su vida útil, se ha realizado ampliaciones en el botadero en el año 2016 para prolongar su vida útil por 4 años más; es decir este botadero tenía previsto funcionar hasta el año 2020 pero por la falta de un relleno sanitario el botadero seguirá funcionando. Los residuos sólidos en este botadero generan focos infecciosos de gran magnitud que impactan negativamente en la salud de las personas y el ambiente. Es por eso que se ha iniciado un proceso de tratamiento el cual mitigara el impacto generado.					
Responsable del indicador			Gerencia de Gestión Ambiental					
Limitaciones de Indicador			Ninguna.					
Método de calculo			= [Número de hectáreas tratadas en el botadero controlado de Jaquira]					
Parámetro de medición			Número		Sentido esperado del indicador		Ascendente	
Fuente y bases de datos			Informes de la Gerencia de Gestión Ambiental					
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logro Esperado					
Año	2015	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	s/i	2.00	2.00	2.50	3.00	3.50	4.00	4.00



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR AEI 03.01								
OEI / AEI			Recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos adecuado en el distrito de Cusco					
Nombre del Indicador			Porcentaje de cobertura del servicio de recolección de residuos solidos					
Justificación			La recolección de los residuos sólidos y su transporte a las áreas de tratamiento o destino final, es una de las actividades del manejo integral de residuos sólidos bajo la responsabilidad del municipio. De la calidad del servicio prestado, depende que los residuos sólidos generados por la población no se conviertan en vectores transmisores de enfermedades.					
Responsable del indicador			Sub Gerencia de Gestión Ambiental					
Limitaciones de Indicador			Información actualizada de las nuevas urbanizaciones que requieren el servicio de recolección de residuos sólidos.					
Método de calculo			= [Urbanizaciones con cobertura de recolección de RRSS / Total urbanizaciones]*100%					
Parámetro de medición			Porcentaje		Sentido esperado del indicador		Ascendente	
Fuente y bases de datos			Informes de la Sub Gerencia de Gestión Ambiental					
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logro Esperado					
Año	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	80%	80%	85%	90%	95%	98%	99%	100%



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR AEI 03.02								
OEI / AEI			Programa de segregación en la fuente implementado en el distrito de Cusco					
Nombre del Indicador			Número de TM de residuos sólidos inorgánicos re aprovechables recolectados					
Justificación			La segregación de residuos sólidos es el proceso por el cual debemos de ser capaces de separar de forma correcta y eficiente los distintos productos desechados. De este modo, estaremos colaborando activamente en una economía más limpia y sostenible, capaz de reducir los vertidos y de aprovechar al máximo los materiales mediante el reciclaje y la reutilización. El objetivo es pasar de un consumo lineal a uno circular.					
Responsable del indicador			Sub Gerencia de Gestión Ambiental					
Limitaciones de Indicador			Falta equipo para pesaje.					
Método de calculo			= [Número de TM de residuos sólidos inorgánicos re aprovechables recolectados]					
Parámetro de medición			Número		Sentido esperado del indicador		Ascendente	
Fuente y bases de datos			Informes de la Sub Gerencia de Gestión Ambiental					
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logro Esperado					
Año	2015	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	s/i	15	20	30	40	50	60	70



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR AEI 03.03.01								
OEI / AEI			Áreas verdes conservadas y recuperadas en el distrito de Cusco					
Nombre del Indicador			Número de metros cuadrados con cobertura vegetal en la zona urbana					
Justificación			Las áreas verdes contribuyen al mejoramiento de la calidad del ambiente urbano, debido a que estos espacios al interior de las ciudades, pueden proveer varios beneficios ecológicos como; el aminoramiento de la intensidad de las islas de calor, el secuestro de CO2 y la reducción de la polución del aire, estos aspectos están directamente relacionados con la salud y bienestar del habitante urbano, puesto que impactan sobre su calidad de vida al mejorar las condiciones del aire, regular la temperatura y ofrecer espacios para realizar actividades físicas y recreacionales.					
Responsable del indicador			Sub Gerencia de Gestión Ambiental					
Limitaciones de Indicador			Ninguna.					
Método de calculo			= [Número de M2 con cobertura vegetal en la zona urbana]					
Parámetro de medición			Número		Sentido esperado del indicador		Ascendente	
Fuente y bases de datos			Informes de la Sub Gerencia de Gestión Ambiental					
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logro Esperado					
Año	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	95,000	115,400	125,000	135,000	140,000	145,000	160,000	170,000



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR AEI 03.03.02								
OEI / AEI			Áreas verdes conservadas y recuperadas en el distrito de Cusco					
Nombre del Indicador			Número de árboles instalados en la zona rural					
Justificación			En el escenario de cambio climático en que nos encontramos, es indispensable la plantación de árboles (reforestación o forestación) en las zonas rurales que permitan la recuperación de ecosistemas degradados y la posibilidad de mitigar los efectos del cambio climático. Además de otros beneficios que producen los árboles.					
Responsable del indicador			Sub Gerencia de Gestión Ambiental					
Limitaciones de Indicador			Ausencia de una información estadística de líneas base para la forestación y reforestación planificada que permita la plantación de especies adecuadas en zonas de protección ambiental y espacios con zonas de aptitud forestal.					
Método de calculo			= [Número de árboles instalados en la zona rural]					
Parámetro de medición			Número		Sentido esperado del indicador		Ascendente	
Fuente y bases de datos			Informes de la Sub Gerencia de Gestión Ambiental					
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logro Esperado					
Año	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	5,000	9,000	18,000	22,000	33,000	40,000	46,000	50,000



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR AEI 03.04								
OEI / AEI			Evaluación y Monitoreo ambiental ejecutado en la Provincia de Cusco					
Nombre del Indicador			Número de monitoreos ambientales realizados					
Justificación			Las actividades que desarrollan los seres humanos como las domésticas, industriales, comerciales, agropecuarias, urbanísticas, entre otras, han ocasionados impactos ambientales originando múltiples problemas. Por eso es importante realizar monitoreo para el seguimiento y fiscalización de medidas ambientales. Uno de los problemas es el ruido ambiental producido por las diferentes fuentes de emisiones sonoras y determinar los valores referidos a los estándares de calidad ambiental para cada una de las zonas de aplicación, identificando las fuentes que lo producen.					
Responsable del indicador			Sub Gerencia de Gestión Ambiental					
Limitaciones de Indicador			Ninguna.					
Método de calculo			= [Número de monitoreos ambientales realizados]					
Parámetro de medición			Número		Sentido esperado del indicador		Constante	
Fuente y bases de datos			Informes de la Sub Gerencia de Gestión Ambiental					
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logro Esperado					
Año	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	s/i	24	100	100	100	100	100	100



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR AEI 03.05								
OEI / AEI			Asistencia técnica y monitoreo a las JASS adecuado en la zona rural del distrito de Cusco					
Nombre del Indicador			Porcentaje de JASS con agua de calidad para consumo humano					
Justificación			La Asistencia técnica y monitoreo a las JASS de manera adecuada en la zona rural del distrito de Cusco, fortalece las capacidades de las juntas directivas para el adecuado funcionamiento de los sistemas, de abastecimiento de agua. Se realizan capacitaciones en temas de: • Educación sanitaria en los hogares rurales • Gestión de las JASS y de los operadores. • Seguimiento y evaluación de la prestación del servicio de agua y saneamiento. • Mantenimiento de los sistemas de agua y saneamiento rural. Para lograr una mejor calidad del servicio, una adecuada Gestión organizacional, cumplimiento en la Limpieza, operación, mantenimiento y cloración de los sistemas de agua potable, adecuada gestión administrativa de las JASS, entre otros. De esa manera la población en la zona rural contará con agua segura para el consumo humano aminorando el riesgo de que la población contraiga enfermedades gastrointestinales o riesgo de anemia en la población infantil.					
Responsable del indicador			Sub Gerencia de Saneamiento Ambiental					
Limitaciones de Indicador			Ninguna.					
Método de calculo			= [JASS con agua de Calidad / Total JASS]*100%					
Parámetro de medición			Porcentaje		Sentido esperado del indicador		Ascendente	
Fuente y bases de datos			Informes de la Sub Gerencia de Saneamiento					
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logro Esperado					
Año	2015	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	40%	50%	80%	90%	95%	98%	99%	100%



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR AEI 03.06								
OEI / AEI			Programa de Educación Ambiental implementado en la Provincia del Cusco					
Nombre del Indicador			Porcentaje de ejecución del Plan de Educación Ambiental					
Justificación			La educación ambiental relaciona al hombre con su ambiente, con su entorno y busca un cambio de actitud, una toma de conciencia sobre la importancia de conservar el medio ambiente para el futuro y para mejorar nuestra calidad de vida. La adopción de una actitud consciente ante el medio que nos rodea, y del cual formamos parte indisoluble, depende en gran medida de la enseñanza y la educación que reciben las personas. El Plan de Educación Ambiental incluye líneas de acción y actividades que tienen el propósito de promover la educación ambiental formal y comunitaria.					
Responsable del indicador			Sub Gerencia de Gestión Ambiental					
Limitaciones de Indicador			No hay continuidad en los programas de educación ambiental, por insuficiente recursos financieros y humanos.					
Método de calculo			= [Actividades Realizadas del Plan / Total de Actividades del Plan]*100%					
Parámetro de medición			Porcentaje		Sentido esperado del indicador		Ascendente	
Fuente y bases de datos			Informes de la Sub Gerencia de SGGA Área de Educación Ambiental					
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logro Esperado					
Año	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	s/i	25%	5%	10%	15%	15%	15%	15%



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR OEI 04								
OEI / AEI			Fortalecer la seguridad ciudadana en la provincia de Cusco					
Nombre del Indicador			Número de incidentes delitos y falta en el distrito de Cusco					
Justificación			El Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana tiene como finalidad contribuir a garantizar la paz, tranquilidad y a reducir la criminalidad y delincuencia, mediante una adecuada política de prevención multisectorial y control de la violencia, que permitan que las personas puedan desarrollar sus actividades libres de riesgos y amenazas.					
Responsable del indicador			Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Servicios Municipales					
Limitaciones de Indicador			Las estadísticas sobre los delitos y faltas no se tienen actualizado.					
Método de calculo			= [Número de hurtos + robos en el distrito de Cusco]					
Parámetro de medición			Número		Sentido esperado del indicador		Descendente	
Fuente y bases de datos			Informes de la Sub Gerencia Sub Gerencia de la Seguridad Ciudadana y Servicios Municipales					
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logro Esperado					
Año	2016	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	745	s/i	650	450	350	250	150	100



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR AEI 04.01								
OEI / AEI			Sistema de vigilancia y comunicación operativo en beneficio de la población cusqueña					
Nombre del Indicador			Número de cámaras de vigilancia operativos en beneficio de la Población					
Justificación			Si bien las cámaras de video vigilancia no están operando en su totalidad, los resultados conseguidos hasta el momento ayudan a reducir las incidencias delictivas en el centro y fuera de la ciudad. Incluso son de gran utilidad para el auxilio de personas que han sufrido accidentes en la red vial, sirve también a la policía para realizar las investigaciones de delitos cometidos que son captados por las cámaras permitiendo identificar a los delincuentes, así como dan la sensación de seguridad a la población.					
Responsable del indicador			Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Servicios Municipales					
Limitaciones de Indicador			Ninguna.					
Método de calculo			= [Número de cámaras de vigilancia operativos]					
Parámetro de medición			Número		Sentido esperado del indicador		Ascendente	
Fuente y bases de datos			Informes de la Sub Gerencia de la Seguridad Ciudadana y Servicios Municipales					
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logro Esperado					
Año	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	50	40	70	100	120	150	165	180



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR AEI 04.02.01								
OEI / AEI			Patrullaje municipal permanente en beneficio de la población de cusqueña					
Nombre del Indicador			Porcentaje de cumplimiento de actividades de patrullaje					
Justificación			Realizar intervenciones preventivas, orientadas a reducir los índices delictivos, facilitará la capacidad de respuesta contra la delincuencia y ayudará a reducir la percepción de inseguridad de la población. Permitirá optimizar el uso de los recursos destinados al patrullaje municipal por sector.					
Responsable del indicador			Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Servicios Municipales					
Limitaciones de Indicador			Ninguna.					
Método de calculo			= [Actividades de Patrullaje realizados / Total Actividades de Patrullaje Programados]					
Parámetro de medición			Porcentaje		Sentido esperado del indicador		Ascendente	
Fuente y bases de datos			Informes de la Sub Gerencia Sub Gerencia de la Seguridad Ciudadana y Servicios Municipales					
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logro Esperado					
Año	2015	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	s/i	s/i	90%	94%	96%	98%	99%	100%



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR AEI 04.02.02								
OEI / AEI			Patrullaje municipal permanente en beneficio de la población de cusqueña					
Nombre del Indicador			Número de motocicletas operativas para patrullaje					
Justificación			El patrullaje en motocicleta es muy efectivo para una intervención rápida, permite llegar más prontamente a los lugares donde se necesita de los serenos, además de consumir menos combustible permitiendo realizar más km de patrullaje, dando la sensación de seguridad a la población.					
Responsable del indicador			Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Servicios Municipales					
Limitaciones de Indicador			Ninguna.					
Método de calculo			= [Número de motocicletas operativas para patrullaje]					
Parámetro de medición			Número		Sentido esperado del indicador		Ascendente	
Fuente y bases de datos			Informes de la Sub Gerencia de la Seguridad Ciudadana y Servicios Municipales					
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logro Esperado					
Año	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	2	0	6	12	18	20	25	28



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR AEI 04.03								
OEI / AEI			Actividades conjuntas permanentemente con las juntas vecinales del distrito de Cusco					
Nombre del Indicador			Número de actividades ejecutadas en coordinación con las juntas vecinales					
Justificación			Las Juntas Vecinales son agrupaciones vecinales que se conforman por razones de autoprotección y están integradas por personas que residen o laboran en un mismo barrio, sector, urbanización o distrito. Las actividades conjuntas permiten lograr la participación activa de la población en actividades preventivas, tales como el patrullaje de calles y avenidas.					
Responsable del indicador			Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Servicios Municipales					
Limitaciones de Indicador			Ninguna.					
Método de calculo			= [Número de actividades realizadas en coordinación con las juntas vecinales]					
Parámetro de medición			Número		Sentido esperado del indicador		Ascendente	
Fuente y bases de datos			Informes de la Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Servicios Municipales					
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logro Esperado					
Año	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	s/i	50	100	110	120	130	150	170



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR OEI 05								
OEI / AEI			Mejorar el sistema de transporte y tránsito de la Provincia de Cusco					
Nombre del Indicador			Porcentaje de vehículos fiscalizados que cumplen la normativa					
Justificación			La Ley Marco del Transporte y Tránsito Terrestre, define las competencias de las diferentes autoridades que interviene en el tránsito, las mismas que se encuentran obligadas a actuar dentro de los límites que allí establece. Los inspectores municipales de tránsito, son las personas acreditadas y homologadas, y tiene la función de supervisar y detectar infracciones por el incumplimiento de las disposiciones del Reglamento Nacional de Tránsito y sus normas complementarias.					
Responsable del indicador			Sub Gerencia de Regulación de Transporte					
Limitaciones de Indicador			No se cuenta con datos estadísticas sobre el total de vehículos intervenidos.					
Método de calculo			= [Número de vehículos intervenidos que cumplen la norma / Total vehículos intervenidos] *100%					
Parámetro de medición			Porcentaje		Sentido esperado del indicador		Ascendente	
Fuente y bases de datos			Informes de la Sub Gerencia de Regulación de transporte					
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logro Esperado					
Año	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	s/i	s/i	50%	65%	80%	85%	90%	95%



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR AEI 05.01								
OEI / AEI			Sistema de transporte fiscalizado en la Provincia de Cusco					
Nombre del Indicador			Porcentaje de vehículos de servicio de transporte autorizado.					
Justificación			La Municipalidad realiza la fiscalización del servicio de; transporte público de pasajeros y transporte especial en todas sus modalidades, con el objetivo de garantizar la seguridad de la población que hace uso de estos servicios, los vehículos autorizados garantizan un servicio adecuado, mientras los vehículos informales representan un peligro constante para la población.					
Responsable del indicador			Sub Gerencia de Regulación de transporte					
Limitaciones de Indicador			No se cuenta con la data sobre la cantidad total de vehículos de servicio de transporte (Taxi, especial, transporte urbano) se toma como referencia de línea de base a 12,200 vehículos (10000 taxis, 1000, transporte especial, 1200 transporte urbano e interurbano) No se cuenta con personal suficiente para fiscalización Las instituciones competentes no brindan información.					
Método de calculo			= [Número de vehículos autorizados / Total vehículos]*100%					
Parámetro de medición			Porcentaje		Sentido esperado del indicador		Ascendente	
Fuente y bases de datos			Informes de la Sub Gerencia de Regulación de transporte					
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logro Esperado					
Año	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	45%	13%	47%	50%	53%	56%	62%	65%



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR AEI 05.02								
OEI / AEI			Capacitación en seguridad vial masivo a conductores de vehículos					
Nombre del Indicador			Número de conductores capacitados					
Justificación			El conductor de transporte público o privado tiene la responsabilidad de garantizar su seguridad y la de los pasajeros, respetar a los actores que comparten el espacio, cumplir con las normas viales. Cuando un conductor está capacitado adecuadamente se reduce el riesgo de accidentes de tránsito, haciendo de la ciudad un lugar más seguro.					
Responsable del indicador			Sub Gerencia de Circulación del Transito					
Limitaciones de Indicador			Ninguna.					
Método de calculo			= [Número de conductores capacitados]					
Parámetro de medición			Número		Sentido esperado del indicador		Ascendente	
Fuente y bases de datos			Informes de la Sub Gerencia de Circulación del Transito					
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logro Esperado					
Año	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	2,000	500	2,000	3,000	4,000	5,000	6,000	7,000



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR AEI 05.03								
OEI / AEI			Infraestructura urbana para el tránsito vehicular y peatonal adecuado en la Provincia de Cusco					
Nombre del Indicador			Número de KM de vías urbanas intervenidas					
Justificación			Las vías urbanas que se encuentran en optimo estado, permiten el desarrollo de las ciudades, integrando y optimizando el flujo vehicular. Las vías que se encuentran deterioradas incrementan los costos de traslado, cuando una vía está en mal estado impide que la población satisfaga sus necesidades, impidiendo el desarrollo de la comunidad. Por eso la Municipalidad de Cusco viene realizando las acciones necesarias para mantener adecuadamente las vías urbanas.					
Responsable del indicador			Gerencia de Infraestructura					
Limitaciones de Indicador			Ninguna.					
Método de calculo			= [Número de Km de vías urbanas intervenidas]					
Parámetro de medición			Número		Sentido esperado del indicador		Ascendente	
Fuente y bases de datos			Informes de Gerencia de Infraestructura					
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logro Esperado					
Año	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	15	10	15	20	25	30	35	40



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR OEI 06								
OEI / AEI			Promover la competitividad económica de la provincia de Cusco					
Nombre del Indicador			Número Agentes Económicos Organizados articulados al mercado provincial y regional.					
Justificación			Las cadenas de producción local se insertan en cadenas mayores, a través de las cuales se articulan a mercados regionales y nacionales, satisfaciendo demandas conformadas por consumidores directos y empresas. Sin embargo, parte importante de tales oportunidades no llegan a ser aprovechadas por los pequeños productores por no estar articulados eficientemente a la dinámica competitiva de la cadena productiva. La articulación de los productores a mercados en crecimiento es clave para un desarrollo económico sostenible.					
Responsable del indicador			Sub Gerencia de MYPES					
Limitaciones de Indicador			Estadística sobre el estado financiero de los Agentes Económicos Organizados.					
Método de calculo			= [Número de AEO articulados al mercado]					
Parámetro de medición			Número		Sentido esperado del indicador		Ascendente	
Fuente y bases de datos			Informes de la Sub Gerencia de MYPES					
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logro Esperado					
Año	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	s/i	50	500	520	550	570	590	630



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR AEI 06.01								
OEI / AEI			Asistencia técnica y equipamiento de los agentes económicos organizados de la Provincia del Cusco					
Nombre del Indicador			Número de Agentes Económico Organizado intervenidos					
Justificación			Es necesario asistir a los Agentes Económicos Organizados - AEO para fortalecer, implementar y mejorar las cadenas productivas para que sean competitivos, rentables y sostenibles, tanto de productores como de otros agentes organizados, a fin de mejorar sus ingresos económicos.					
Responsable del indicador			Sub Gerencia de MYPES					
Limitaciones de Indicador			Deficiente conocimiento técnico en la actividad que desarrolla cada agente económico					
Método de calculo			= [Número de agentes AEO intervenidos]					
Parámetro de medición			Número		Sentido esperado del indicador		Ascendente	
Fuente y bases de datos			Informes de la Sub Gerencia de MYPES					
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logro Esperado					
Año	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	219	623	700	750	800	850	900	1000



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR AEI 06.02								
OEI / AEI			Administración eficiente de los Mercados de Abastos en beneficio de la población					
Nombre del Indicador			Porcentaje de puestos de los mercados adjudicados					
Justificación			Un alto porcentaje de los puestos en los mercados de abastos administrados por la Municipalidad se encuentran conducidos por personas que no cuentan con adjudicación de dichos puestos de venta, ello impide una administración eficiente en los mercados de abastos. Por tanto, para mejorar la administración de los mercados es necesario adjudicar correctamente los puestos para que el control y la fiscalización de los mismos sea la más adecuada.					
Responsable del indicador			Sub Gerencia de Comercio Industria y Artesanía					
Limitaciones de Indicador			Ninguna.					
Método de calculo			= [Número de puestos adjudicados / Total puestos en los mercados] *100%					
Parámetro de medición			Porcentaje		Sentido esperado del indicador		Ascendente	
Fuente y bases de datos			Informes Sub Gerencia de Comercio Industria y Artesanía					
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logro Esperado					
Año	2015	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	40%	40%	75%	85%	95%	98%	99%	100%



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR OEI 07								
OEI / AEI			Mejorar el ordenamiento y gestión territorial de la Provincia del Cusco					
Nombre del Indicador			Porcentaje del área del distrito de Cusco con zonificación adecuada					
Justificación			El ordenamiento y la planificación territorial posibilita un conocimiento general de las características del territorio, valorando los recursos naturales con el fin de orientar sus posibles usos, estableciendo áreas de oferta y prioridades, de modo que el uso del territorio sea el más adecuado a sus características.					
Responsable del indicador			Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural					
Limitaciones de Indicador			Ninguna.					
Método de calculo			= [Áreas de la Provincia del Cusco con zonificación adecuada / Total Área de la Provincia del Cusco] *100%					
Parámetro de medición			Porcentaje		Sentido esperado del indicador		Ascendente	
Fuente y bases de datos			Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural					
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logro Esperado					
Año	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	s/i	85%	90%	92%	94%	96%	98%	100%



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR AEI 07.01								
OEI / AEI			Instrumentos de gestión territorial implementados en la provincia de Cusco					
Nombre del Indicador			Porcentaje de instrumentos de gestión territorial implementados					
Justificación			Los EE instrumentos técnicos de carácter estratégico, que enfatizan el análisis de las dinámicas, relaciones y funcionalidad que se evidencian en el territorio bajo estudio y su articulación con otros territorios. Responden a la necesidad de conocer la relación de las sociedades con su medio natural, evolución, situación actual y proyección, permitiendo articular la gestión y ocupación del territorio en concordancia con sus características naturales, necesidades y desarrollo económico.					
Responsable del indicador			Sub Gerencia de Ordenamiento Territorial Provincial					
Limitaciones de Indicador			Ninguna.					
Método de calculo			= [Instrumentos de gestión territorial implementado / Total instrumentos de gestión territorial] *100%					
Parámetro de medición			Porcentaje		Sentido esperado del indicador		Ascendente	
Fuente y bases de datos			Informes de la Sub Gerencia de Ordenamiento Territorial Provincial					
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logro Esperado					
Año	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	s/i	30%	40%	50%	60%	70%	80%	90%



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR AEI 07.02								
OEI / AEI			Saneamiento Físico Legal eficaz en la provincia de Cusco					
Nombre del Indicador			Número de Títulos de Propiedad de emitidos					
Justificación			La MPC a través de la GDUR y la DIVISIÓN DE SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL y en el marco de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, D.A. N° 005-00-MC, Ley 28687, Ley de Desarrollo y complementaria de Formalización de la Propiedad Informal, Acceso al suelo y dotación de servicio básicos, se realiza los trabajos de titulación a los PPJJ, AAHH y demás agrupaciones formales e informales de toda la provincia del Cusco. Lo que se busca como objetivo principal de la GDUR y la DSFL es brindar al ciudadano la orientación correcta sobre el saneamiento físico legal de su predio, así mismo, con los siguientes beneficios que es contar con un título de propiedad como: SEGURIDAD JURÍDICA, ACCESO AL CRÉDITO, INCENTIVO A LA INVERSIÓN, ELIMINACIÓN DE CONFLICTOS, HERENCIA FAMILIAR, Posibilidad de solicitar licencia de construcción, sub división, y otros trámites ante la municipalidad.					
Responsable del indicador			Sub Gerencia de Administración Urbana y Rural					
Limitaciones de Indicador			La falta de un convenio con la Oficina de Registro Públicos a fin de poder realizar la lectura de partidas electrónicas, base grafica u otros lo cuales nos permite evaluar de mejor manera e integral el saneamiento físico legal de los predios.					
Método de calculo			= [Número de Títulos de Propiedad emitidos]					
Parámetro de medición			Número		Sentido esperado del indicador		Ascendente	
Fuente y bases de datos			Sub Gerencia de Administración Urbana y Rural					
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logro Esperado					
Año	2015	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	150	50	150	200	250	300	350	450



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR AEI 07.03.01								
OEI / AEI			Formalización del Área Urbana adecuada en el distrito de Cusco					
Nombre del Indicador			Número de Expedientes Evaluados					
Justificación			A través de estos procesos se logra obtener la formalización del área urbana del Distrito de Cusco					
Responsable del indicador			Sub Gerencia de Administración Urbana y Rural					
Limitaciones de Indicador			Ninguna.					
Método de calculo			= [Número de Expedientes Evaluados]					
Parámetro de medición			Número		Sentido esperado del indicador		Ascendente	
Fuente y bases de datos			Sub Gerencia de Administración Urbana y Rural					
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logro Esperado					
Año	2015	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	120	20	110	125	130	135	140	150



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR AEI 07.03.02								
OEI / AEI			Formalización del Área Urbana adecuada en el distrito de Cusco					
Nombre del Indicador			Número de Licencias de Edificación Emitidos					
Justificación			Las Licencias de Edificación son el principal trámite administrativo solicitado por los administrados, que está regulado por la Ley 29090, DS. N°029-2019-VIVIENDA, PDU CUSCO 2013-2023. La división de Edificaciones tiene el objetivo de velar por el cumplimiento del correcto desarrollo de los procedimientos administrativos para el otorgamiento de Licencias de Edificaciones y otros trámites complementarios contemplados en la Ley 29090 Ley de Regulación de Habilitaciones Urbanas y de Edificaciones.					
Responsable del indicador			Sub Gerencia de Administración Urbana y Rural					
Limitaciones de Indicador			El cumplimiento de los logros está en parte condicionado al oportuno actuar de la Dirección de Fiscalización en materia de edificaciones.					
Método de calculo			= [Número de Licencias de Edificación Emitidos]					
Parámetro de medición			Número		Sentido esperado del indicador		Ascendente	
Fuente y bases de datos			Sub Gerencia de Administración Urbana y Rural					
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logro Esperado					
Año	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	16	45	140	150	160	170	180	190



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR OEI 08								
OEI / AEI			Promover el turismo y la cultura de la Provincia de Cusco					
Nombre del Indicador			Número de participantes en las actividades culturales realizadas					
Justificación			Una de las actividades económicas y culturales más importantes con las que cuenta el país hoy en día es el turismo, y Cusco es un importante centro cultural y turístico, esta actividad genera un impacto económico bastante importante sin desastres ecológicos o impactos negativos al ambiente. Independientemente de los diversos tipos de turismo que existen hoy en día, esta industria genera el movimiento y reactivación económica, generando empleo, obras de infraestructura, desarrollos gastronómicos y hoteleros, crecimiento de los transportes, etc.					
Responsable del indicador			Sub Gerencia de Turismo y Cultura					
Limitaciones de Indicador			Ninguna.					
Método de calculo			= [Número de participantes en las actividades culturales realizadas]					
Parámetro de medición			Número		Sentido esperado del indicador		Ascendente	
Fuente y bases de datos			Informe de la Sub Gerencia de Turismo y Cultura					
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logro Esperado					
Año	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	1000	400	400	600	700	800	900	1000



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR AEI 08.01								
OEI / AEI			Programa de turismo social implementado para la población cusqueña					
Nombre del Indicador			Número de personas beneficiados con el programa					
Justificación			El turismo social se realiza con el fin de poner al alcance de un amplio sector de la población, caracterizado por tener escasos recursos económicos, la posibilidad de acceder al turismo, de manera que, a partir de esta consideración general, se producen otra serie de consecuencias como el aumento en el nivel de vida de las clases más humildes, la disminución de los prejuicios, el reforzamiento de los lazos familiares.					
Responsable del indicador			Sub Gerencia de Turismo y Cultura					
Limitaciones de Indicador			Ninguna.					
Método de calculo			= [Número de personas beneficiados con el programa]					
Parámetro de medición			Número		Sentido esperado del indicador		Ascendente	
Fuente y bases de datos			Informes de la Sub Gerencia de Turismo y Cultura					
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logro Esperado					
Año	2015	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	500	0	600	800	1000	1200	1400	1500



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR AEI 08.02								
OEI / AEI			Programa de Información Turística implementado para turistas locales, nacionales y extranjeros					
Nombre del Indicador			Número de Turistas atendidos					
Justificación			En la ciudad existen muchos operadores turísticos formales e informales, estos últimos brindan información que no es fiable. Con frecuencia ofrecen servicios muy por encima de sus capacidades sobre todo a turistas extranjeros y que al final resultan servicios de mala calidad. Como consecuencia los turistas se llevan una mala experiencia, desprestigiando la ciudad por su mala calidad de atención. Por eso es importante que los turistas que llegan al centro histórico de la ciudad del Cusco, tengan acceso a información fiable y adecuada, con el fin de mejorar la experiencia de los turistas.					
Responsable del indicador			Sub Gerencia de Turismo y Cultura					
Limitaciones de Indicador			No se tiene información sobre el total de operadores turísticos informales.					
Método de calculo			= [Número de Turistas Atendidos]					
Parámetro de medición			Número		Sentido esperado del indicador		Ascendente	
Fuente y bases de datos			Informes de la Sub Gerencia de Turismo y Cultura					
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logro Esperado					
Año	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	1000	0	500	650	800	850	1000	1100



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR AEI 08.03								
OEI / AEI			Capacitaciones desarrolladas a los prestadores de servicios turísticos					
Nombre del Indicador			Número de prestadores de servicio turístico capacitado					
Justificación			El sector turístico se ha convertido en una fuente generadora de empleo cuya actividad es de mucha importancia dentro de la industria del servicio. La calidad del servicio es un elemento diferenciador esencial para la actividad turística, el cual se ve reflejado en la atención al cliente como una obligación por parte de los prestadores de servicios turísticos. Por eso es importante mejorar las capacidades de los operadores turísticos para que brinden servicios de calidad.					
Responsable del indicador			Sub Gerencia de Turismo y Cultura					
Limitaciones de Indicador			Ninguna					
Método de calculo			= [Número de prestadores de servicio turístico capacitados]					
Parámetro de medición			Número		Sentido esperado del indicador		Ascendente	
Fuente y bases de datos			Informes de la Sub Gerencia de Turismo y Cultura					
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logro Esperado					
Año	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	250	800	380	400	420	440	460	480



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR AEI 08.04								
OEI / AEI			Actividades culturales desarrollados en beneficio de la población del Cusco					
Nombre del Indicador			Número de actividades culturales					
Justificación			Las actividades culturales permiten generar lazos de unión entre los miembros de una misma comunidad. Transmiten creencias, costumbres, tradiciones y conocimientos de generación en generación; a través del arte, la danza, la poesía, la música, la vestimenta, la gastronomía, el teatro, la literatura. A su vez que permite fortalecer la identidad cultural que es parte del auto concepto de las personas que se relacionan con el sentimiento de pertenencia a una colectividad histórico-cultural, definida con rasgos de cosmovisión (desde la cultura a la civilización) y costumbres de interacción.					
Responsable del indicador			Sub Gerencia de Turismo y Cultura					
Limitaciones de Indicador			Ninguna.					
Método de calculo			= [Número de actividades culturales]					
Parámetro de medición			Número		Sentido esperado del indicador		Ascendente	
Fuente y bases de datos			Informes de la Sub Gerencia de Turismo y Cultura					
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logro Esperado					
Año	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	5	0	7	10	12	14	16	20



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR OEI 09								
OEI / AEI			Desarrollar los procesos de prevención y reducción del riesgo de la Provincia del Cusco					
Nombre del Indicador			Número de hectáreas afectadas por incendios forestales.					
Justificación			Los incendios forestales tienen un impacto devastador. Una de las consecuencias más visible es la destrucción del ecosistema y del paisaje. La vegetación destruida aportaba oxígeno, capturaba CO2, sostenía el suelo y daba cobijo y alimento a una gran variedad de organismos. La pérdida de suelo por erosión es la más grave de todas las consecuencias de incendios forestales. La destrucción de la estructura superficial del suelo y arrastre de cenizas origina una compactación que impide la penetración del agua, reduciendo así su humidificación. Las lluvias torrenciales arrastran las cenizas y las aguas aumentan su turbidez contaminándolas.					
Responsable del indicador			Oficina de Defensa Civil					
Limitaciones de Indicador			Equipo especializado para una medición más exacta.					
Método de calculo			= [Número de hectáreas afectadas por incendios forestales]					
Parámetro de medición			Número		Sentido esperado del indicador		Descendente	
Fuente y bases de datos			Informes de la Oficina de Defensa Civil					
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logro Esperado					
Año	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	s/i	1040	400	200	100	75	50	50



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR AEI 09.01								
OEI / AEI			Incorporación de la Gestión del Riesgo de Desastres en la ocupación y uso del territorio en el distrito de Cusco					
Nombre del Indicador			Número de inspecciones técnicas de Seguridad en Edificaciones Realizadas					
Justificación			La inspección técnica de Seguridad en edificaciones, es una acción transversal a la Gestión del Riesgo de Desastres, a fin de prevenir y/o reducir el riesgo debido a un peligro originado por fenómeno natural o inducido por la acción humana, con la finalidad de proteger la vida de la población y el patrimonio de las personas y del Estado.					
Responsable del indicador			Oficina de Defensa Civil					
Limitaciones de Indicador			Ninguna.					
Método de calculo			= [Número de inspecciones realizadas]					
Parámetro de medición			Número		Sentido esperado del indicador		Constante	
Fuente y bases de datos			Informes de la Oficina de Defensa Civil					
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logro Esperado					
Año	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	1300	867	1000	1000	1000	1000	1000	1000



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR AEI 09.02								
OEI / AEI			Formación y capacitación en materia de GRD desarrollado en favor de la población del Distrito de Cusco					
Nombre del Indicador			Número de personas capacitadas					
Justificación			Las capacitaciones en materia de Gestión de Riesgo de Desastres contribuyen a ampliar los conocimientos y generar el cambio de actitud en la población acerca de la gestión del riesgo de desastres; por tanto, la formación y capacitación permite proteger y salvar vidas.					
Responsable del indicador			Oficina de Defensa Civil					
Limitaciones de Indicador			Ninguna.					
Método de calculo			= [Número de personas capacitadas]					
Parámetro de medición			Número		Sentido esperado del indicador		Ascendente	
Fuente y bases de datos			Informes de la Oficina de Defensa Civil					
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logro Esperado					
Año	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	2,600	500	2500	2600	2700	2800	3000	3200



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR AEI 09.03								
OEI / AEI			Implementación adecuada de medidas de protección frente a peligros en la Provincia de Cusco					
Nombre del Indicador			Número de intervenciones realizadas					
Justificación			La descolmatación de ríos y quebradas son acciones de limpieza, remoción o extracción de material acumulado en los cauces para recuperar su sección hidráulica, orientación del flujo y aumentar la capacidad de transporte de los caudales. Son actividades de necesidad inmediata que reducen el riesgo de daños en las poblaciones. Se realizar estas actividades para prevenir desbordes y salvaguardar la vida de la población.					
Responsable del indicador			Oficina de Defensa Civil					
Limitaciones de Indicador			Ninguna.					
Método de calculo			= [Número de intervenciones realizadas]					
Parámetro de medición			Número		Sentido esperado del indicador		Ascendente	
Fuente y bases de datos			Informes de la Oficina de Defensa Civil					
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logro Esperado					
Año	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	5	4	5	6	7	8	9	9



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR AEI 09.04								
OEI / AEI			Estudios para la estimación del riesgo de desastres adecuado en el Distrito de Cusco					
Nombre del Indicador			Número de estudios aprobados					
Justificación			Conocer el nivel de riesgo en un área geográfica a través de las evaluaciones de riesgo (EVAR), así como, contribuir en la identificación de las medidas de reducción que permitan minimizar los impactos generados por los peligros naturales y finalmente, sirve como insumo para la toma de decisiones de los procesos de gestión de riesgo de desastres.					
Responsable del indicador			Oficina de Defensa Civil					
Limitaciones de Indicador			Escasa información técnica sobre el conocimiento de niveles de riesgos en el territorio local.					
Método de calculo			= [Número de estudios aprobados]					
Parámetro de medición			Número		Sentido esperado del indicador		Constante	
Fuente y bases de datos			Informes de la Oficina de Defensa Civil					
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logro Esperado					
Año	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	0	2	1	1	1	1	1	1



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR OEI 10								
OEI / AEI			Fortalecer la Gestión Institucional de la Municipalidad Provincial de Cusco					
Nombre del Indicador			Porcentaje de cumplimiento de actividades del POI					
Justificación			El POI comprende la programación multianual de las Actividades Operativas e Inversiones necesarias para ejecutar las AEI definidas en el PEI, por un período no menor de tres años, respetando el período de vigencia del PEI, además, establece los recursos financieros y las metas físicas mensuales para cada periodo anual (programación física, de costeo y financiera), en relación con los logros esperados de los objetivos del PEI.					
Responsable del indicador			Oficina de Planeamiento					
Limitaciones de Indicador			Ninguna.					
Método de calculo			= [Número de Actividades POI realizadas / Total Actividades POI]*100%					
Parámetro de medición			Porcentaje		Sentido esperado del indicador		Ascendente	
Fuente y bases de datos			Informes de la Oficina de Planeamiento					
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logro Esperado					
Año	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	s/i	s/i	85%	90%	95%	98%	99%	100%



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR AEI 10.01.01								
OEI / AEI			Gestión administrativa y operativa eficiente de la Municipalidad Provincial de Cusco					
Nombre del Indicador			Porcentaje de cumplimiento de funciones del ROF					
Justificación			El ROF es el Reglamento de Organización y Funciones de una entidad, que se constituye en un documento técnico normativo de gestión institucional que establece: a) La estructura orgánica de la entidad. b) Las funciones generales y específicas de la entidad y de cada uno de sus órganos y unidades orgánicas. c) Las relaciones de coordinación y control entre órganos, unidades orgánicas y entidades cuando corresponda. Este instrumento de gestión formaliza las competencias de cada área dentro de la organización y en función a ello se puede determinar las responsabilidades que le corresponde en el logro de los objetivos institucionales. Al cumplir con todas las funciones que establece el ROF el municipio cumple su objetivo para el cual fue creado.					
Responsable del indicador			Oficina de Planeamiento					
Limitaciones de Indicador			Ninguna.					
Método de calculo			= [Número de funciones ROF realizadas / Total funciones ROF]					
Parámetro de medición			Porcentaje		Sentido esperado del indicador		Ascendente	
Fuente y bases de datos			Informes de la Oficina de Planeamiento					
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logro Esperado					
Año	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	s/i	s/i	90%	94%	96%	98%	99%	100%



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR AEI 10.01.02								
OEI / AEI			Gestión administrativa y operativa eficiente de la Municipalidad Provincial de Cusco					
Nombre del Indicador			Porcentaje de documentos atendidos en rango de dos desviaciones estándar					
Justificación			La gestión documentaria consiste en controlar de un modo eficiente y sistemático la creación, la recepción, el mantenimiento, la utilización y la disposición de los documentos. Las diferentes dependencias tienen que atender oportunamente los documentos que reciben, de esto depende la eficiencia administrativa, por eso es necesario monitorear el nivel de atención de los documentos y saber cuántos días en promedio se demora una dependencia en atender los documentos.					
Responsable del indicador			Oficina de Planeamiento					
Limitaciones de Indicador			La exportación de datos del sistema informático de tramite documentario.					
Método de calculo			= [Porcentaje de documentos atendidos en rango de 2 Desviaciones Estándar / Total Documentos Atendidos]*100%					
Parámetro de medición			Porcentaje		Sentido esperado del indicador		Ascendente	
Fuente y bases de datos			Informes de la Oficina de Planeamiento					
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logro Esperado					
Año	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	s/i	s/i	90%	92%	94%	96%	98%	100%



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR AEI 10.01.03								
OEI / AEI			Gestión administrativa y operativa eficiente de la Municipalidad Provincial de Cusco					
Nombre del Indicador			Porcentaje de solicitudes TUPA atendidos dentro del Plazo					
Justificación			El Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA) es el documento de gestión que contiene los procedimientos administrativos y servicios exclusivos que brinda a la ciudadanía. Estos procedimientos y servicios están ordenados según el área orgánica a la cual pertenecen y puestos en un formato legalmente establecido. El TUPA se puede descargar en la página web de la Municipalidad Provincial de Cusco					
Responsable del indicador			Oficina de Planeamiento					
Limitaciones de Indicador			No se tiene registrado la función de "Tramite TUPA" en el sistema informático de la Municipalidad					
Método de calculo			= [Solicitudes TUPA atendidos en el Plazo / Total solicitudes TUPA tramitados]*100%					
Parámetro de medición			Porcentaje		Sentido esperado del indicador		Ascendente	
Fuente y bases de datos			Informes de la Oficina de Planeamiento / Informes de la Oficina de Informática					
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logro Esperado					
Año	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	s/i	s/i	94%	96%	98%	100%	100%	100%



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR AEI 10.02								
OEI / AEI			Instrumentos de Gestión Actualizados de la Municipalidad Provincial de Cusco					
Nombre del Indicador			Porcentaje de instrumentos de Gestión Actualizado					
Justificación			Los instrumentos de gestión son documentos técnico normativos que regulan el funcionamiento de la entidad de manera integral, incluyendo entre ellas a los Reglamentos de Organización y Funciones (ROF) los Manuales de Organización y Funciones (MOF), el llamado Cuadro para Asignación de Personal (CAP), así como el Presupuesto Analítico de Personal. Asimismo, se consideran instrumentos de gestión el Manual de Procedimientos (MAPRO), necesario para regular los procedimientos institucionales; los planes institucionales, conforme la normativa en materia de planeamiento estratégico; El PEI y POI, así mismo el Texto Único de Procedimientos Administrativos, que además cumple un rol fundamental respecto de los administrados; así como el Plan Anual de Contrataciones de la entidad, este último regulado por la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento.					
Responsable del indicador			Oficina de Planeamiento					
Limitaciones de Indicador			Ninguna.					
Método de calculo			= [Instrumentos de Gestión Actualizados / Total Instrumentos de Gestión]					
Parámetro de medición			Porcentaje		Sentido esperado del indicador		Ascendente	
Fuente y bases de datos			Informes de la Oficina de Planeamiento					
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logro Esperado					
Año	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	50%	60%	80%	100%	100%	100%	100%	100%



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR AEI 10.03								
OEI / AEI			Modernización de la Gestión Publica implementado en la Municipalidad Provincial de Cusco					
Nombre del Indicador			Porcentaje de procesos implementados con enfoque de Gestión por Procesos en la Municipalidad Provincial de Cusco					
Justificación			La gestión por procesos debe ser entendida como una herramienta orientada a identificar y suministrar información para el análisis de la entidad con un enfoque en sus procesos, con el propósito de satisfacer las necesidades y expectativas de los ciudadanos, en el marco de los objetivos institucionales, lo que requiere del compromiso de la Alta Dirección y del involucramiento de las unidades de organización que participan en los procesos.					
Responsable del indicador			Oficina de Planeamiento					
Limitaciones de Indicador			Ninguna.					
Método de calculo			= [Número de Procesos implementados bajo el enfoque de GpP / Total Procesos]*100%					
Parámetro de medición			Porcentaje		Sentido esperado del indicador		Ascendente	
Fuente y bases de datos			Informes de la Oficina de Planeamiento					
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logro Esperado					
Año	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	s/i	s/i	30%	50%	80%	90%	95%	98%



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR AEI 10.04.01								
OEI / AEI			Gobierno electrónico abierto y eficiente en la Municipalidad Provincial de Cusco					
Nombre del Indicador			Número de acciones de mejora informática desde el 2021 en la Municipalidad Provincial de Cusco					
Justificación			En el marco de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública, con las mejoras informáticas aumentará la productividad de la municipalidad, el indicador nos permitirá monitorear esta mejora.					
Responsable del indicador			Oficina de Informática / Oficina de Planeamiento					
Limitaciones de Indicador			Ninguna.					
Método de calculo			= [Número de acciones de mejora informática]					
Parámetro de medición			Número		Sentido esperado del indicador		Ascendente	
Fuente y bases de datos			Oficina de Informática / Oficina de Planeamiento					
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logro Esperado					
Año	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	s/i	s/i	4	6	8	10	10	11



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR AEI 10.04.02								
OEI / AEI			Gobierno electrónico abierto y eficiente en la Municipalidad Provincial de Cusco					
Nombre del Indicador			Porcentaje de cumplimiento de la publicación de información en el Portal de Transparencia					
Justificación			El Portal de Transparencia está sustentado en la Resolución Ministerial N° 035-2017-PCM que aprueba la Directiva N° 001-2017- PCM/SGP "Lineamientos para la implementación del Portal de Transparencia Estándar en las entidades de la Administración Pública", que tiene por objetivo establecer los lineamientos para una adecuada implementación del Portal de Transparencia Estándar y sus mejoras en las Entidades de la Administración Pública, y contienen formatos estándares de información obligatoria a difundir y complementa las disposiciones del Texto Único Ordenado de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y su Reglamento.					
Responsable del indicador			Oficina de Informática / Oficina de Planeamiento					
Limitaciones de Indicador			Demora en la publicación de información por parte de algunos responsables directos					
Método de calculo			= [Número de información publicada en el Portal de Transparencia / Número de información que se debe publicar en el Portal de Transparencia] x 100%					
Parámetro de medición			Porcentaje		Sentido esperado del indicador		Ascendente	
Fuente y bases de datos			Oficina de Informática / Oficina de Planeamiento					
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logro Esperado					
Año	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	s/i	s/i	92%	94%	96%	98%	100%	100%



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR AEI 10.05								
OEI / AEI			Recaudación tributaria efectiva en beneficio de la Municipalidad Provincial de Cusco					
Nombre del Indicador			Cantidad monetaria recaudada anual de tributos					
Justificación			La función de recaudación es el conjunto de actividades que realiza la Administración Tributaria Municipal destinadas a percibir efectivamente el pago de todas las obligaciones tributarias municipales de los contribuyentes. La Municipalidad luego invierte lo recaudado en proyectos de inversión o en la prestación de servicios a la ciudadanía.					
Responsable del indicador			Oficina General de Tributación					
Limitaciones de Indicador			Los sistemas informáticos no están actualizados ni están integrados a las necesidades ni a otras dependencias de la municipalidad.					
Método de calculo			= [Cantidad en soles recaudados]					
Parámetro de medición			Cantidad		Sentido esperado del indicador		Ascendente	
Fuente y bases de datos			Informes de la Oficina General de Tributación					
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logro Esperado					
Año	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	25 M	17 M	18 M	20 M	25M	30 M	35M	38M